Calidad

Servicio

Responsabilidad

JARDINERIA | MANTENIMIENTO | LIMPIEZA

SEROMAL

SERVICIO | COMPROMISO | RESPONSABILIDAD

Orientación al Ciudadano

Profesionalidad

Colaboración

DECLARACIÓN AMBIENTAL

SEROMAL, S.A Obras y Servicios del Ayuntamiento de ALCOBENDAS

enero 2023 - diciembre 2023

Conforme al Reglamento (CE) nº 1221/2009 (EMAS),
al Reglamento (UE) 2017/1005 y al Reglamento (UE) 2026/2018

EMAS
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA
ES-MD-000222

Reg. No. ES-MD-000222

C/ Ramón y Cajal. nº. 7-9. 28100 Alcobendas

www.alcobendas.org

SERMONAL, S.A.

ÍNDICE

1. PRÓLOGO 5

2. PRESENTACIÓN DE SEROMAL, S.A. 5

2.1 DESCRIPCIÓN DE SEROMAL, S.A. 5
2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO 12

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA Y POLÍTICA INTEGRADA 13

3.1 POLÍTICA 13
3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA 13

4. ASPECTOS AMBIENTALES 15

4.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS 15
4.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS 17
4.3. ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES 18

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES 20

5.1 DRS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 20
5.2 DRS AGRICULTURA (JARDINERIA) 22

6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 23

7. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 33

7.1 GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS 39
7.1.1 Residuos no peligrosos 39
7.1.2 Residuos Peligrosos 43
7.2 EMISIONES ATMOSFÉRICAS 50
7.3 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES: EFICIENCIA ENERGÉTICA, EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES Y CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICAY AGUA 53
7.3.1 Eficiencia energética 53
7.3.2 Eficiencia en el consumo de materiales 55
7.3.3 Energía eléctrica y Agua de red 56
7.4 COMPRAS 58
7.5 RUIDO 70
7.6 IMPACTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD 70

8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN 70

9. COMUNICACIÓN 74

9.1 COMUNICACIÓN INTERNA 74
9.2 COMUNICACIÓN EXTERNA 75

10. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN 75

ANEXO I. POLÍTICA INTEGRADA 76

ANEXO II. TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS SEGÚN EL ANEXO IV DEL REGLAMENTO EMAS III 78

Ayuntamiento de
ALCOBENDAS

LIMPIEZA
ALCOBENDAS
SEROMAL

SILENCIO

1. PRÓLOGO

La empresa **SEROMAL, S.A.** dada la implicación ambiental de su actividad, quiere manifestar su compromiso con el desarrollo sostenible, consciente de que la protección de la naturaleza y del entorno natural se deben tener en cuenta en cualquier actividad, ya que de ello depende el bienestar de las futuras generaciones.

SEROMAL, S.A. mantiene un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA, conforme al **Reglamento (CE) N.º 1221/2009 y EMAS III (modificado por Reglamento UE 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018), y la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015**, con el fin de garantizar, a través de la óptima gestión de todos los aspectos susceptibles de causar impacto ambiental, que todas las actuaciones llevadas a cabo sean respetuosas con el medio ambiente. Por otro lado, la empresa dispone también de la certificación conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

2. PRESENTACIÓN DE SEROMAL, S.A.

2.1 DESCRIPCIÓN DE SEROMAL, S.A.

La empresa **SEROMAL, S.A.,** Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas, fue creada por el Ayuntamiento de Alcobendas el 11 de enero de 1984.

La empresa **SEROMAL, S.A.** es un medio propio y servicio técnico de los poderes adjudicatarios del Ayuntamiento de Alcobendas, según lo indicado en la aprobación de modificación de estatutos, protocolización de acuerdos sociales de la entidad mercantil de fecha 29 de septiembre de 2008.

La empresa **SEROMAL, S.A.** funciona con tres grandes áreas productivas: Construcción, Jardinería y Limpieza, con tres convenios colectivos de empresa diferenciados por las distintas características que suponen las mencionadas ramas de producción y servicios, pero con una administración y dirección centralizada que coordina la gestión de las distintas áreas de la sociedad.

El ámbito de actuación de **SEROMAL, S.A.** engloba las siguientes actividades:

- Área de mantenimiento de la red viaria: mantenimiento integral de las aceras, viales, señalización horizontal y vertical de tráfico y redes de hidrantes del municipio de Alcobendas.
- Área de alumbrado exterior e instalaciones electromecánicas; mantenimiento de la red de alumbrado y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas de parques.

- Área de climatización y confort; mantenimiento de los edificios municipales de calefacción, climatización, acumulación de A.C.S., electricidad, sistemas de bombeo, sistemas de generación de energías renovables, redes de comunicación, pararrayos y relojes.
- Área de mantenimiento de edificios: mantenimiento integral de los colegios y edificios públicos del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Área de mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales: mantenimiento integral de los centros deportivos municipales. De nueva creación
- Área de mantenimiento de parques y jardines: conservación y reforma de los parques públicos, pistas deportivas, zonas ajardinadas y árboles de alineación del Ayuntamiento de Alcobendas dentro de su término municipal.
- Área de limpieza: limpieza integral de todos los edificios, locales municipales y colegios dependientes del Ayuntamiento de Alcobendas, dentro de su término municipal.

El alcance certificado por el SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO es: Mantenimiento y limpieza de parques y arbolado urbano viario, edificios municipales, alumbrado público y conservación de la red viaria.

Como secciones no directamente productivas, que sirven de apoyo a las anteriormente nombradas, **SEROMAL, S.A.** dispone de:

- Almacén, maquinaria, taller mecánico y transporte: control de la utilización y mantenimiento de los vehículos de transporte, maquinaria y herramientas de la empresa.

- Área económica y compras: compras, gestión financiera gestión de pagos, control de costes y seguridad de accesos informáticos.

- Departamento de Contratación: gestión de contratos públicos conforme a la ley de Contratación Pública.

- Equipo de Inventario: elabora y actualiza los inventarios requeridos para el funcionamiento de los programas de gestión de mantenimiento de las áreas, inspección de la vía pública, etc., bajo la gestión de la D. Técnica.

- Y la Dirección de RRHH, con el departamento de Personal, responsable de la administración de personal, y políticas de RRHH y el departamento de gestión integral del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI) y Protección de Datos.

La estructura de responsabilidades para la implantación y funcionamiento del SGI se muestra a continuación:

ORGANIGRAMA DE SEROMAL, S.A

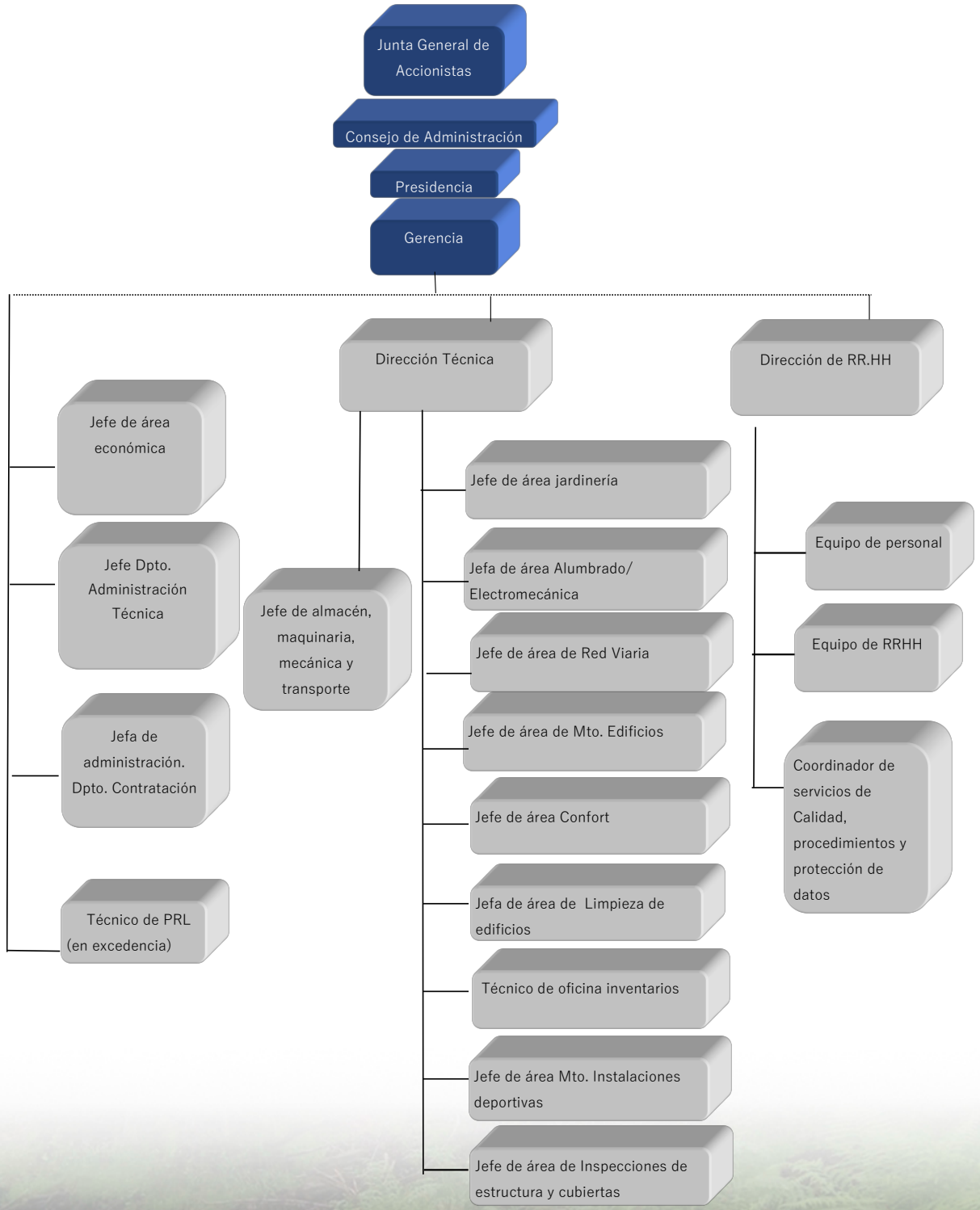

SECCIÓN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

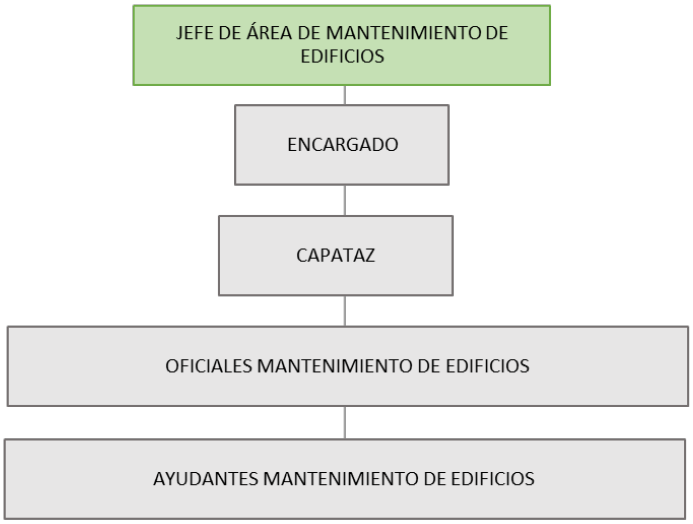

SECCIÓN MANTENIMIENTO RED VIARIA

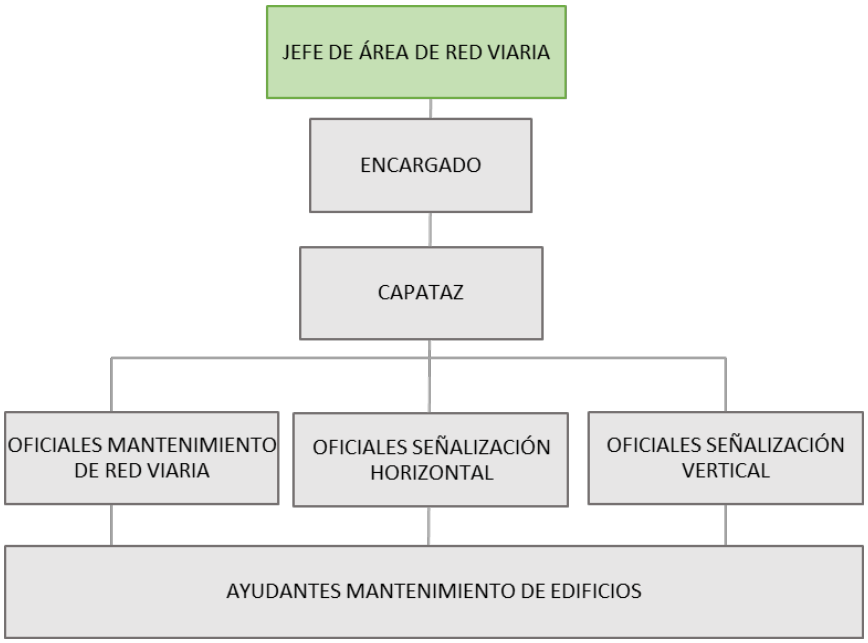

SECCIÓN ALUMBRADO

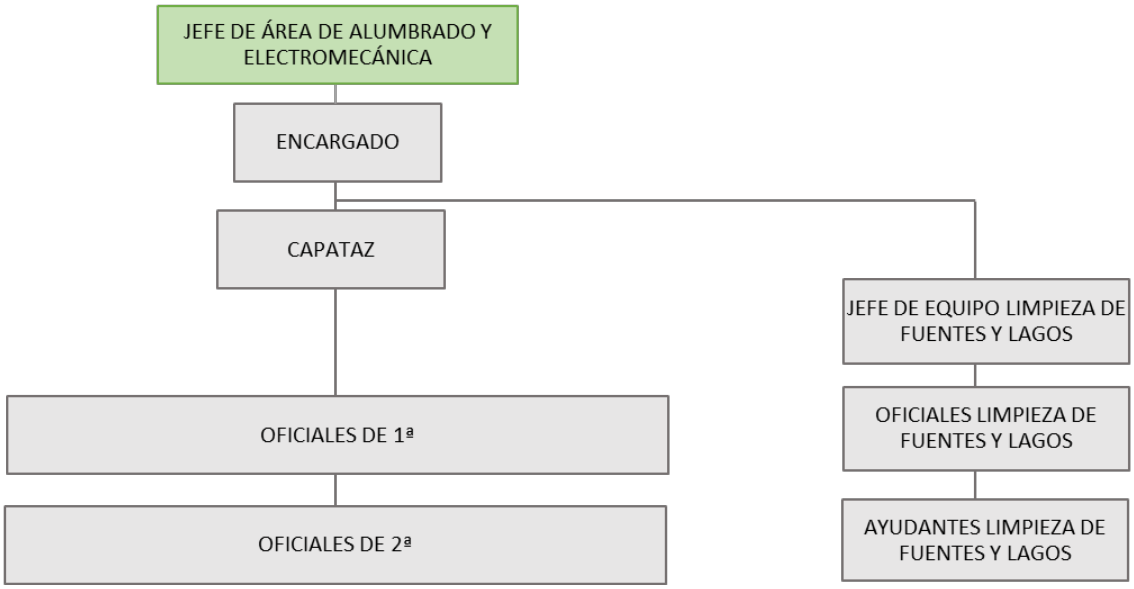

SECCIÓN CONFORT

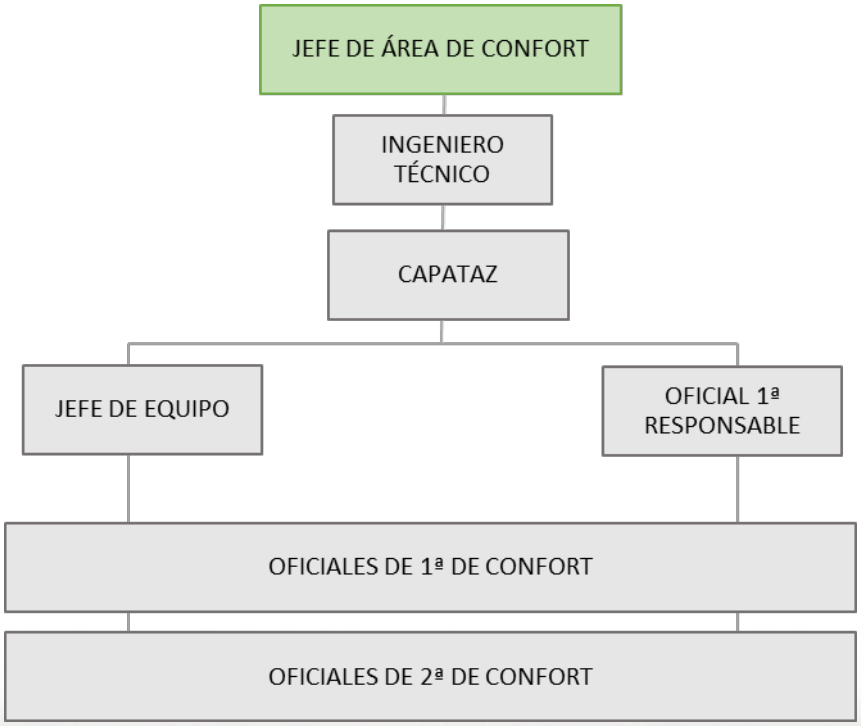

SECCIÓN MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES

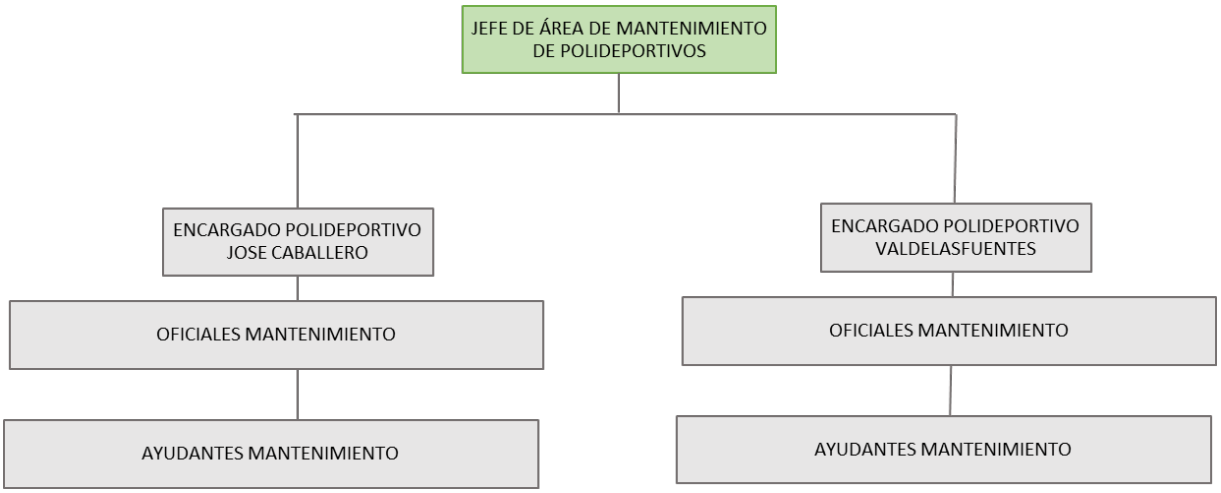

SECCIÓN LIMPIEZA

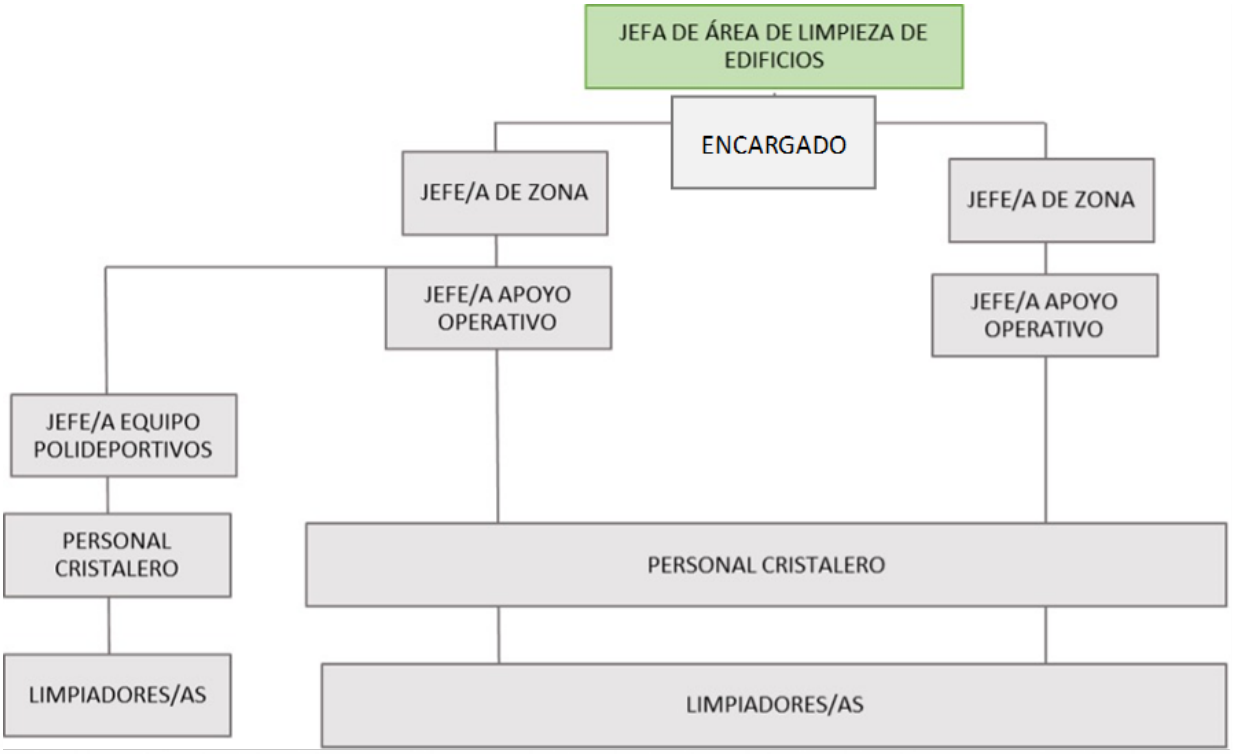

SECCIÓN JARDINERÍA

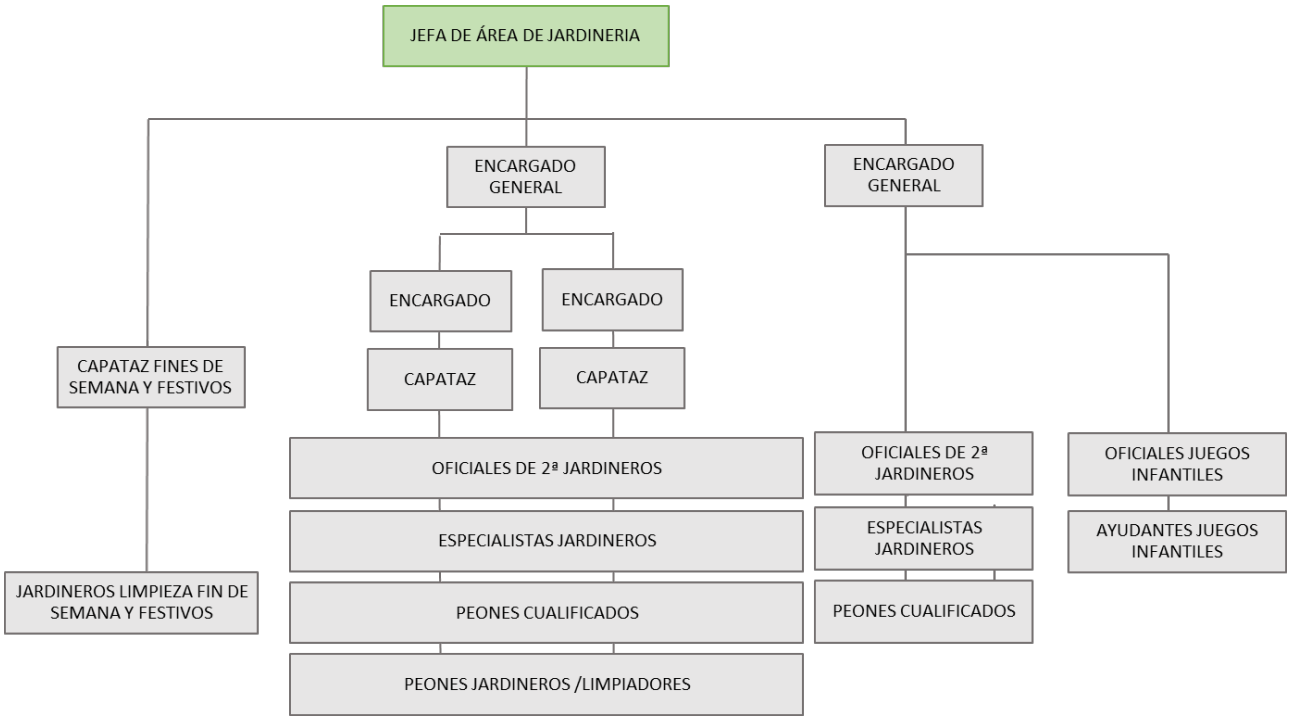

2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Las instalaciones del **SEROMAL, S.A.** objeto de este SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA, se encuentran ubicadas en la ciudad de Alcobendas, en la Calle Ramón y Cajal, nº 7-9. C.P. 28100. Madrid, España

Figura 1.- Localización de la nave central de **SEROMAL, S.A.**

La nave principal de **SEROMAL, S.A.** alberga almacenes, talleres y oficinas. En la nave se acopian aquellos materiales que regularmente se utilizan para llevar a cabo las actividades desarrolladas por **SEROMAL, S.A.** Dispone también de talleres de carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, pintura y cristalería. La parcela tiene una superficie total de 2.727 m² construidos sobre rasante en la que se distinguen las siguientes unidades:

▪ Zona de áridos	▪ Aparcamientos
▪ Taller mecánico	▪ Taller de cristalería
▪ Taller de juegos infantiles	▪ Taller de cerrajería
▪ Taller de alumbrado	▪ Taller de red viaria
▪ Taller de mantenimiento de edificios	▪ Almacén de material de alumbrado
▪ Almacén de maquinaria de red viaria	▪ Almacén de mantenimiento de edificios y climatización
▪ Almacén de jardinería	▪ Almacén de alumbrado
▪ Almacén de limpieza	▪ Almacén de pinturas
▪ Almacén de cristalería	▪ Aseos y Vestuarios

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA Y POLÍTICA INTEGRADA

3.1 POLÍTICA

En marzo de 2018, como consecuencia de la adaptación a la versión 2015 de las Normas UNE-EN-ISO 9001 y EN-ISO 14001, se revisó la Política, siendo la última versión la que se adjunta en el anexo I con fecha del mes de enero de 2019, que incluye la referencia expresa al cumplimiento del Reglamento EMAS.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

SEROMAL, S.A. tiene implantado un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA según el Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) 1221/2009 y sus actualizaciones según el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018), para el cual debe ser verificada la presente Declaración según el citado Reglamento.

La información reunida en esta Declaración nos sirve de base para revisar nuestros objetivos y metas actuales, así como para fijarnos nuevas metas que ayuden a mejorar y consolidar nuestro SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA.

Nuestro SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA se controla a partir de un Manual de Gestión Integrada del que emanan Procedimientos Ambientales y Procedimientos Específicos, que se ejecutan por medio de los registros de cada procedimiento.

Se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del según el Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) 1221/2009 y sus actualizaciones según el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018) y se compone de los siguientes elementos:

- Política Integrada de Calidad y Medio ambiente de **SEROMAL, S.A.**
- Programa de Gestión, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales y de calidad.
- Documentación del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.
- Auditoría interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO implantado.

Como sistema de Gestión de la Organización, la responsabilidad directa del desarrollo completo del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO, será de la Dirección, dotando ésta de los medios necesarios, aprobando las políticas que la respalden y asegurándose su completo despliegue en la Organización.

- La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Gerencia para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental. El continuo y periódico seguimiento del Sistema se realiza por la Gerencia, en la actualidad, desde el año 2021, se ha integrado entre las responsabilidades y funciones del Comité de Calidad y Medio ambiente de Seromal presidido por el Vicepresidente de la Organización pudiéndose realizar reuniones ordinarias y/o extraordinarias (La continuidad de las reuniones de este comité, se ha visto alterada por el cambio de gobierno y de la presidencia de la organización, que ha requerido de una renovación de cargos que ha estado sujeta a los tiempos necesarios del nuevo equipo de gobierno, se retomará la actividad operativo en 2024)

- El RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO identifica y evalúa anualmente los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarse al estricto cumplimiento de la legislación vigente.

- Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados; como externa, incluyendo a los ciudadanos del Ayuntamiento de Alcobendas, nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

A la hora de comunicar la Declaración Ambiental, se establecen los siguientes canales:

- Poniéndola a disposición del personal mediante en el Portal del Empleado.
- Remitir copias de la misma a los Estamentos que la soliciten.
- Disponiendo de un ejemplar de la Declaración Ambiental en la oficina del Responsable del Sistema de Gestión Integrado de la empresa.
- Publicándola en la página web del Ayuntamiento de Alcobendas: www.alcobendas.org

4. ASPECTOS AMBIENTALES

El SGI cuenta con un procedimiento que establece la forma de identificar, tanto en condiciones normales de funcionamiento como para situaciones de emergencia[1], los aspectos ambientales de las actividades (directos e indirectos[2]) de sus instalaciones, así como la determinación del impacto ambiental. Asimismo, este procedimiento es de aplicación también para la valoración de los aspectos ambientales, con objeto de determinar cuáles de ellos resultan significativos conforme a una serie de criterios definidos.

El responsable del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA mantiene actualizado un Registro de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales del año 2023 (actualizado en mayo de 2024), así como los impactos asociados a los mismos, identificados a partir de la revisión exhaustiva de todas las actividades desarrolladas y de su potencial incidencia ambiental.

4.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

La metodología empleada para evaluar los aspectos ambientales directos para situaciones normales y previstas de funcionamiento considera los siguientes criterios:

- ✓ **Frecuencia (F)**, se refiere a la mayor o menor repetición con que se produce el aspecto ambiental.
- ✓ **Fragilidad del Medio (FM),** como grado de peligrosidad del aspecto en sí, en función de sus características o componentes, los criterios legales locales, estatales, etc., que le son de aplicación y la opinión de las partes interesadas y los trabajadores de la organización.
- ✓ **Amplitud (A)**, como expresión de la cantidad o extensión en que se genera el aspecto ambiental.

Para cada aspecto se asigna la puntuación correspondiente a cada criterio en función de las bases de evaluación establecidas en el procedimiento F-09-Anexo. La puntuación total vendrá dada por la expresión:

$$V_T = F + FM + A$$

Se entiende por:
[1]**Situación Normal:** situación habitual en la actividad diaria
Situación de Emergencia: incidentes, accidentes, situaciones no previstas.

[2]**Aspecto Directo:** derivado de una actividad sobre la que la organización tiene el control de la gestión.
Aspecto Indirecto: derivado de una actividad sobre la que la organización no tiene pleno control de la gestión.

En los siguientes casos, podrá considerarse directamente, un aspecto ambiental como significativo:

→ En caso de incumplimiento de un requisito legal en cualquier aspecto ambiental, éste se evaluará automáticamente como significativo sin considerar el resto de los criterios.

→ En el caso de haberse recibido una queja justificada por parte de una parte interesada relevante, el aspecto ambiental relacionado pasará automáticamente a ser evaluado como significativo.

Tras esta evaluación se determinan aquellos aspectos que han resultado significativos (con mayor impacto), y es sobre éstos, en los que **SEROMAL, S.A.** se centra a la hora de fijar sus objetivos y metas ambientales.

Todos los aspectos ambientales son controlados y revisados periódicamente de acuerdo con lo establecido en el procedimiento específico F-09-01 identificación y evaluación de aspectos ambientales para tal fin. Así, se asegura que las actividades asociadas con dichos aspectos se desarrollan en condiciones controladas. Los métodos de seguimiento, cuyos resultados quedan plasmados en los registros correspondientes, permiten comprobar la conformidad con los requisitos especificados.

Los Aspectos Ambientales directos se han evaluado con la metodología anteriormente descrita y se han catalogado como significativos aquellos que han superado el 75 % de la máxima puntuación obtenible, 60 puntos o se han considerado críticos para la actividad. Los aspectos ambientales directos que superan la cifra de 50 puntos o igualan dicha puntuación, siendo críticos para la actividad de SEROMAL, son:

ACTIVIDAD	ASPECTOS DIRECTOS SIGNIFICATIVOS		IMPACTO AMBIENTAL
Prestación del servicio (Limpieza)	**Consumo**	**Productos de Limpieza general**	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Mantenimiento vial)	**Consumo**	**Disolventes**	Agotamiento de recursos naturales
Transporte y maquinaria	**Consumo**	**Gasoil**	Agotamiento de recursos naturales
Mantenimiento vehículos	**Residuo**	**Aceites de motor**	Contaminación del medio
Mantenimiento vehículos	**Residuo**	**Líquido refrigerante**	Contaminación del medio
Prestación de servicio	**Residuo**	**Restos de pintura y barniz**	Contaminación del medio

4.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo, el Responsable del Sistema de Gestión Integrada ha identificado Aspectos Ambientales Indirectos como los derivados de las actuaciones de los proveedores-subcontratistas.

Para evaluar los aspectos ambientales indirectos de las Actividades de SEROMAL, se tiene en cuenta el comportamiento ambiental de los proveedores de actividades/servicios, respecto a la gestión ambiental de los mismos, así como la opinión o puntos de vista de las partes interesadas, considerando tanto las Quejas recibidas por parte de los ciudadanos, como las No Conformidades o Reclamaciones detectadas internamente por los miembros/trabajadores de la propia organización. Estas consideraciones se recogen en el parámetro "Valoración general ambiental del servicio/actividad contratada" **(VGA).**

Por otra parte, se realiza la valoración cualitativa del aspecto según su naturaleza o peligrosidad **(P).**

La valoración final de los aspectos indirectos **(VI)** asociados o vinculados de forma genérica a la realización de una actividad o servicio concreto supone:

$$VI=P*VGA$$

Se considera que un aspecto indirecto es significativo cuando su valoración final (VI) es considerada MALA o PÉSIMA.

SEROMAL, S.A. subcontrata principalmente las siguientes actividades:

- Lavado de vehículos.
- Mantenimiento de sistemas de extinción de incendios.
- Recogida y gestión de residuos.
- Mantenimiento de vehículos/Maquinaria.
- Proveedores de productos químicos.
- Proveedores de productos de limpieza.
- Suministro de combustible.
- Proveedor de plantas vegetales.
- Mantenimiento del ascensor.
- Consejero de Seguridad.

En los siguientes casos, podrá considerarse directamente, un aspecto ambiental indirecto como significativo:

- En caso de incumplimiento de un requisito legal en cualquier aspecto ambiental indirecto, éste se evaluará automáticamente como significativo sin considerar el resto de los criterios.

- En el caso de haberse recibido una queja justificada por parte de una parte interesada relevante, el aspecto ambiental relacionado pasará automáticamente a ser evaluado como significativo.

Los aspectos ambientales indirectos significativos identificados en las instalaciones y derivados de las actividades anteriormente mencionadas son los que se indican en la tabla siguiente.

A todos estos proveedores y subcontratas se les ha hecho participes de nuestro sistema de gestión a través del envío de nuestra Política Ambiental y de Calidad y del envío de un comunicado Ambiental en el que se les informa y se les piden, en su caso, evidencias del cumplimiento.

ACTIVIDAD	ASPECTO INDIRECTO SIGNIFICATIVO	IMPACTO AMBIENTAL
Lavado de vehículos	**Vertido**	Contaminación de las aguas
Proveedor de productos de limpieza	**Combustibles en el traslado al centro**	Agotamiento Recursos naturales
Proveedor de plantas	**Combustibles en el traslado al centro**	Agotamiento Recursos naturales

4.3. ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES

Los criterios de evaluación de los aspectos potenciales son los siguientes:

✓ **Probabilidad de ocurrencia del accidente:** Valorando el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.

✓ **Severidad en las consecuencias del accidente.**

✓ **Gravedad:** En función de los valores obtenidos para la severidad y la probabilidad se calcula el factor gravedad correspondiente a cada tipo de aspecto potencial, de la siguiente forma:

GRAVEDAD = Probabilidad * Severidad

Los Aspectos Ambientales potenciales se han evaluado con la metodología anteriormente descrita y son los siguientes:

- Trasvases y/o manipulación inadecuada de residuos peligrosos y equipos / sistemas que contienen sustancias peligrosas.
- Rotura de tanque almacenamiento de gasóleo/derrame de hidrocarburos.
- Incendio/Explosión.
- Mezcla de Residuos Peligrosos.
- Accidente de tráfico.
- Emisión accidental en la sustitución/reposición de gases refrigerantes.

El día 29 de marzo de 2023 se realizó el Simulacro del Plan de Autoprotección para la evacuación de personas, teniendo en cuenta el condicionante ambiental, por ejemplo, en la gestión de los residuos generados en él. Los días 28 y 29 se impartió una formación, 2 h. a los componentes de las brigadas y 1 h. al resto del personal que se encuentra, habitualmente, en las oficinas. El 22 de noviembre se realizó un simulacro mixto en el que se produjo un accidente de tráfico y un derrame de aceite.

Al finalizar los simulacros se plantearon acciones de mejora derivadas de los mismos. Las conclusiones de dichos simulacros se reflejaron en los informes correspondientes.

Los aspectos ambientales potenciales se han evaluado siguiendo la metodología descrita, obteniéndose como aspecto significativo los siguientes, que obtienen una valoración de gravedad alta, muy alta o intolerable.

ACTIVIDAD	ASPECTOS POTENCIALES SIGNIFICATIVOS	IMPACTO AMBIENTAL
Almacenamiento de gasóleo	Rotura de tanque almacenamiento de gasóleo/derrame de hidrocarburos: Pequeño derrame/goteo de hidrocarburos. Residuos: material impregnado	Contaminación de las aguas y el suelo. Afección al nivel freático
Almacenamiento de Residuos	Mezcla de residuos peligrosos: Generación de nuevos Residuos más complejos de tratar	Contaminación del medio

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES

En este periodo de 2023 SEROMAL ha reevaluado la integración en su sistema de gestión medioambiental de las mejores prácticas pertinentes de gestión medioambiental que se presentan en los documentos de referencia sectoriales.

Pese a que las actividades de SEROMAL son muy diversas y no existen estos documentos para todas ellas, se han tomado en consideración, para las actividades de oficina, las recomendaciones y mejores prácticas pertinentes que se detallan en el documento de referencia sectorial para el sector de la administración pública (DECISIÓN (UE) 2019/61 DE LA COMISIÓN, de 19 de diciembre de 2018, relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la administración pública en el marco del Reglamento (CE) n.° 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)).

También se ha tenido en cuenta para nuestra actividad de jardinería, aunque con una aplicabilidad mucho menor, las recomendaciones para el sector agrícola recogidas en la Decisión (UE) 2018/813 de la Comisión, de 14 de mayo de 2018, relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector agrícola en el marco del Reglamento (CE) n.° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales. (EMAS)Texto pertinente a efectos del EEE.

Todas las consideraciones sobre la identificación de buenas prácticas y la valoración de su aplicación en SEROMAL se encuentran reflejadas en el Registro DRS por Sector, y se detallan a continuación:

5.1 DRS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA OFICINAS SOSTENIBLES

A1. Gestión y minimización del consumo de energía

El control en los consumos se viene desarrollando por la organización, desde la adhesión a la norma EMAS. Se ha mantenido como objetivo para 2023 el conseguir incrementar el ahorro energético. Algunas de las acciones del objetivo se llevaron a cabo en 2021, como por ejemplo cambio de Luces LED (continuado en 2022).

El objetivo de "generación de energía renovable fotovoltaica para el autoconsumo" ha sido replanteado para el año 2024.

A2. Gestión y minimización del consumo de agua

El control de consumos de agua en SEROMAL se viene haciendo desde su adhesión a la norma EMAS. Periódicamente incluimos objetivos de reducción del consumo, implantando mejoras y sistemas de ahorro.

A3. Gestión y minimización de la generación de residuos

SEROMAL tiene asignado un área dentro de su zona de almacenamiento y con un acceso fácil, para la correcta gestión de todos los residuos generados, tanto peligrosos, como no peligrosos. De los que se lleva un control del volumen generado.

A4. Minimizar el uso de papel de oficina y material fungible

La organización está trabajando en la elaboración de procedimientos, para la digitalización de todo los documentos y archivos posibles. En lo relativo al consumo de papel, se lleva un control del consumo y, además, desde hace unos años se trabaja solo con papel reciclado.

En general se avanza en la minimización del papel de forma constante, limitando las copias en color y favoreciendo la impresión a dos caras, para reducir el consumo de éste. En 2022 se finalizó la implantación del portal del empleado, lo que favorece la consulta y puesta a disposición de la información digitalmente: certificados, nóminas, etc. Esto ha hecho que se haya consumido un 65% menos de papel de oficina en 2023 y siendo además el 100% papel con certificado ecológico.

El indicador "Porcentaje de papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)" se incluyó en la Declaración a partir de 2020.

A5) Reducir al mínimo el impacto ambiental de los desplazamientos domicilio-trabajo y de los viajes profesionales

SEROMAL dispone de un aparcamiento para bicicletas y otro aparcamiento para patinetes eléctricos. Además, existe la posibilidad de adoptar medidas conciliadoras de teletrabajo para los empleados de Oficina.

A6) Reducir al mínimo el impacto ambiental de la organización de reuniones y eventos

Durante 2023 se continuó trabajando en esta línea, y normalizando en nuestra empresa las reuniones telemáticas, como opción, y la formación on-line (siempre que sea posible por su metodología).

B) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN RELACIÓN CON LA ENERGÍA SOSTENIBLE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

B1. Aumento de la eficiencia energética de los edificios públicos existentes a través del seguimiento, la gestión de la energía y el fomento del cambio de comportamiento

SEROMAL sigue manteniendo en 2023 como gran objetivo la reducción del consumo energético. Asimismo, nos hemos vuelto a plantear como objetivo la reducción del consumo de gasoil en 2023, por un lado, mediante la optimización de las rutas y los desplazamientos, por la concienciación y por la formación de nuestro personal en materia de conducción eficiente.

En 2023 han disminuido los consumos de gasoil en un 2,69% y el de energía en un 9,54%.

Se publicó un boletín sobre conducción eficiente que está a disposición de todos los empleados en el Portal del Empleado.

B2. Papel ejemplar del sector público

A través de su web y de las Redes Sociales, SEROMAL difunde sus compromisos ambientales. Entre sus objetivos a medio - largo plazo se encuentra promover las buenas prácticas medioambientales con el fin de dar ejemplo, así como realizar un trabajo óptimo para lograr la satisfacción de nuestros clientes. No se tiene previsto realizar en el 2024 ningún proyecto emblemático, aunque SEROMAL se compromete a estudiar esta posibilidad en el futuro, teniendo sinergias con el Ayuntamiento.

C) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CONTRATACION PUBLICA ECOLÓGICA

C1) Inclusión sistemática de criterios ambientales en todos los contratos públicos

En los pliegos de contratación se incluyen criterios ambientales. Para los productos de limpieza incluyeron criterios de selección en los pliegos publicados desde 2021 y se valora con puntos adicionales a aquellos servicios que dispongan de ISO 14001 y/o EMAS.

5.2 DRS AGRICULTURA (JARDINERIA)

A. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS EXPLOTACIONES Y DE LA TIERRA / GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SUELO

A1. Gestión de residuos / Mantenimiento o mejora del contenido de materia orgánica del suelo en las tierras de cultivo.

Este año 2023, como novedad, se ha empezado a trabajar, y se ha fijado un objetivo, en la sustitución de insecticidas químicos perjudiciales para el medio por otros más inocuos.

6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEROMAL, S.A. incluye en su Política Integrada sus objetivos ambientales generales, los cuales son disgregados en objetivos específicos en el Programa de Gestión (Ambiental y de Calidad). Dicho Programa planifica las actividades necesarias para la consecución de los objetivos, identifica los medios y responsables y establece el calendario incluyendo los plazos previstos para la realización de las actividades.

Para el año 2024 se han establecido, como nuevos objetivos, la sustitución de los insecticidas químicos perjudiciales para el medio, utilizados en jardinería, por otros que resulten más inocuos. Y el plan de renovación, a varios años, de la flota de vehículos.

Programa de Gestión Ambiental para el año 2023

OBJETIVO 1. Disminuir el consumo de gasoil en un 1% en 2023 con respecto al año anterior

METAS	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	INDICADOR 2022	INDICADOR 2023	OBSERVACIONES
Disminuir el consumo de gasoil en un 1%	Dirección	RECURSOS ECONÓMICOS	31/12/2023	% CONSUMO DE GASOIL	TOTAL, CONSUMO GASOIL 2023 (t)/NTOTAL CONSUMO GASOIL 2022 (t)	CONSUMO DE GASOIL	74.451,980	72.452,510	Objetivo cumplido al haberse reducido el consumo en un 2,69%. El consumo es muy sensible al tipo de servicios que se demandan en el año.
Impartir cursos presenciales sobre conducción eficiente, al 85% del personal implicado en conducción al menos con un año de antigüedad.	RRHH	RECURSOS ECONÓMICOS	31/12/2023	% CONDUCTORES FORMADOS PLANTILLA ESTABLE	PERSONAS QUE CONDUCEN QUE SE HAN FORMADO/CONDUCTORES TOTALES	CONSUMO DE GASOIL			La mayor parte de los conductores de la plantilla ya ha pasado por los cursos. Se preparó un boletín informativo específico, colgado en el Portal del Empleado, y se ha diseñado una píldora formativa con el contenido específico de esta formación, que está accesible, permanentemente, para los nuevos empleados y el reciclaje del resto, en el Portal del Empleado.
Compra de vehículos pequeños eléctricos/GLP. Compra de vehículos grandes híbridos	Dirección	RECURSOS ECONÓMICOS	31/12/2023	RECURSOS ECONÓMICOS	N.º de vehículos comprados	CONSUMO DE GASOIL			Año sin inversiones. Limitado por la gestión financiera de la organización. Se aplazaron numerosas inversiones.

OBJETIVO 2 Disminuir el consumo electricidad en un 1% en 2023 con respecto a 2022

METAS	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	INDICADOR 2022	INDICADOR 2023	OBSERVACIONES
Reducción de un 1%	CONFORT	RECURSOS ECONÓNICOS Y HUMANOS	31/12/23	% CONSUMO DE ELECTRICIDAD	TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2023 (MWh)/TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2022 (MWh)	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	179.839	162.690	Objetivo conseguido. El consumo eléctrico se ha reducido considerablemente. Ha influido en este resultado la programación de horarios de funcionamiento de distintos equipos. También la instalación de sistemas de detección de presencia de apagado automático, en la zona de almacén, evitando el encendido de instalaciones de manera innecesaria, sobre todo en el turno de tarde.
Sustituir tubos fluorescentes por LED	CONFORT	RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS	31/12/23	% SUSTITUCIÓN	"Nº DE LUMINARIAS SUSTITUIDAS/TOTAL DE LUMINARIAS	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	_ _	_ _	Se han sustituido las luces de sodio del almacén por luces led. Y se continua con el plan de sustitución de fluorescentes de oficinas.
Sensibilización ambiental sobre ahorro energético para todos los empleados de oficina y la nave	CONFORT	RECURSOS HUMANOS	31/12/23	% EMPLEADOS SENSIBILIZADOS	Nº DE EMPLEADOS CON SENSIBILIZACIÓN EN AHORRO ENERGÉTICO/ Nº TOTAL DE EMPLEADOS	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	_ _	_ _	Divulgación general a toda la plantilla sobre la importancia de contribuir al ahorro energético. Boletín generado por calidad y enviado a todo el personal.

OBJETIVO 3 Generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables (2022-2023)

METAS	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	INDICADOR 2022	INDICADOR 2023	OBSERVACIONES
Suministro de energía en el edificio durante la mañana y acumulación, para posible beneficio por las tardes, a través de la inversión en placas solares para el autoconsumo (Objetivo a dos años)	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-23			CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA			Cumplimiento parcial del objetivo
Petición de presupuestos	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	– –	¿SE HAN PEDIDO PRESUPUESTO?	SI/NO	– –	SI	SI	
Estudio de viabilidad y alcance de la acción	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	– –	¿SE HAN REALIZADO EL ESTUDIO?	SI/NO	– –	NO	SI	Durante el año pasado una vez recibidos los presupuestos se ha procedido a realizar el estudio de viabilidad. Aprobado en 2024. aplazado por el alcance de la inversión y condicionado por el cambio de gobierno y presidencia de la empresa.
Licitación y contratación	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	– –	¿SE HAN LICITADO?	SI/NO	– –	NO	NO	Replanificamos este importante objetivo, ampliando los plazos, una que ha sido confirmado por el nuevo equipo de gobierno como algo de gran interés.
Instalación y puesta en marcha	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	– –	¿SE HAN INSTALADO Y ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO?	SI/NO	– –	NO	NO	Replanificamos este importante objetivo, ampliando los plazos, una que ha sido confirmado por el nuevo equipo de gobierno como algo de gran interés.
Control de la Energía Generada	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	– –	¿SE LLEVA UN CONTROL SOBRE LA ENERGÍA GENERADA?	SI/NO	– –	NO	NO	Replanificamos este importante objetivo, ampliando los plazos, una que ha sido confirmado por el nuevo equipo de gobierno como algo de gran interés.

OBJETIVO 4 Sustituir el número utilizado de pinturas viales peligrosas por otras no peligrosas

METAS	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	INDICADOR 2022	INDICADOR 2023	OBSERVACIONES
Sustituir el número utilizado de pinturas viales peligrosas por otras no peligrosas	DIRECCIÓN TÉCNICA/RED VIARIA	RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS	01-ene.-24	Sustituir el número de Pinturas peligrosas	Total, de pinturas viales no peligrosas / Total de pinturas viales peligrosas	COMPRAS DE PINTURAS VIALES	-	-	El estudio se ha realizado, obteniéndose la siguiente conclusión: las características de las pinturas existentes en el mercado, no garantizan una durabilidad, asumible por el Ayuntamiento, que justifique su sustitución y el incremento en el gasto
Estudio de mercado para encontrar pinturas viales no peligrosas y su eficacia	DIRECCIÓN TÉCNICA / RED VIARIA	HUMANOS Y TÉCNICOS	01-mar.-23	existencia de pinturas viales no peligrosas en el mercado	N.º de soluciones disponibles	COMPRAS DE PINTURAS VIALES	-	-	El estudio se ha realizado, sin haber encontrado en este momento alternativas de interés que den respuesta a este objetivo. Se continuará realizando seguimientos de la oferta de mercado.
Estudio económico y petición de presupuestos	DIRECCIÓN TÉCNICA / RED VIARIA	HUMANOS Y TÉCNICOS	01-sep.-23	Petición de presupuestos	N.º de presupuestos pedidos	COMPRAS DE PINTURAS VIALES	-	-	Aplazado al desestimarse el cambio de producto.

Programa de Gestión Ambiental para el año 2024

OBJETIVO 1. Disminuir el consumo de gasoil en un 1%

OBJETIVO	META/TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA PREVISTA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	REF. / OBJETIVO ANTERIOR	INTERVALO ACEPTACION
Disminuir el consumo de gasoil en un 1%	Reducción de un 1% respecto año anterior	DIRECCION	RECURSOS ECONÓMICOS	31/12/2024	% CONSUMO DE GASOIL	TOTAL, CONSUMO GASOIL 2024 (t)/NTOTAL CONSUMO GASOIL 2023 (t)	CONSUMO DE GASOIL	60,317t	DISMINUIR AL MENOS UN 1%
	Divulgación a todo el personal sobre buenas prácticas de la conducción eficiente.	RRHH/CALIDAD	RECURSOS HUMANOS	31/12/2024	% TRABAJADORES INFORMADOS	PERSONAS INFORMADAS/ PLANTILLA TOTAL	CONSUMO DE GASOIL		DIVULGAR AL 100%
	Renovación de flota de vehículos	DIRECCIÓN	RECURSOS ECONÓMICOS	31/12/2024	¿SE CUENTA CON UN PLAN DE INVERSIONES APROBADO?	SI/NO	CONSUMO DE GASOIL		

OBJETIVO 2. Disminuir el consumo de electricidad en un 1%

OBJETIVO	META/TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA PREVISTA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	REF. / OBJETIVO ANTERIOR	INTERVALO ACEPTACION
Disminuir el consumo eléctrico	Reducción 1%	CONFORT	RECURSOS ECONÓNICOS Y HUMANOS	31/12/2024	% CONSUMO DE ELECTRICIDAD	TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2023 (MWh)/TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2012 (MWh)	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	162.690	100%
	Sustituir tubos fluorescentes por LED	CONFORT	RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS	CONTINUA	% SUSTITUCIÓN	Nº DE LUMINARIAS SUSTITUIDAS/ Nº TOTAL DE LUMINARIAS	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	50%	SI
	Sensibilización ambiental sobre ahorro energético para todos los empleados de oficina y la nave	CONFORT	RECURSOS HUMANOS	CONTINUA	% EMPLEADOS SENSIBILIZADOS	Nº DE EMPLEADOS CON SENSIBILIZACIÓN EN AHORRO ENERGÉTICO/ Nº TOTAL DE EMPLEADOS	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	50%	SI

OBJETIVO 3. Generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables

OBJETIVO	META/TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA PREVISTA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	REF. / OBJETIVO ANTERIOR	INTERVALO ACEPTACION
Generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables	Suministro de energía en el edificio durante la mañana y acumulación, para posible beneficio por las tardes., a través de la inversión en placas solares para el autoconsumo (Objetivo a dos años)	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS				CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
	Licitación y contratación	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	año 2025	¿SE HAN LICITADO?	SI/NO	--	--	--
	Instalación y puesta en marcha	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	año 2025	¿SE HAN INSTALADO Y ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO?	SI/NO	--	--	--
	Control de la Energía Generada	DIRECCIÓN TÉCNICA	RECURSOS ECONÓMICOS	año 2026	¿SE LLEVA UN CONTROL SOBRE LA ENERGÍA GENERADA?	SI/NO	--	--	--

OBJETIVO 4. Sustituir insecticidas químicos por insecticidas naturales

OBJETIVO	META/TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA PREVISTA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	REF. / OBJETIVO ANTERIOR	INTERVALO ACEPTACION
Sustituir insecticidas químicos por insecticidas naturales	Sustitución progresiva de insecticidas químicos por insecticidas naturales, por especies naturales de control de plagas y por sustancias no nocivas para el medioambiente.	DIRECCIÓN TÉCNICA/ JARDINERIA	RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS	31/12/2024	Sustituir insecticidas químicos	Total de insecticidas químicos 23 / Total insecticidas químicos 24	COMPRA DE INSECTICIDA	N/A	15%

OBJETIVO 5. Disminuir incidencias relacionadas con residuos

OBJETIVO	META/TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA PREVISTA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL CON EL QUE SE RELACIONA	REF. / OBJETIVO ANTERIOR	INTERVALO ACEPTACION
Disminuir incidencias relacionadas con residuos	La correcta y completa segregación de los residuos	DIRECCIÓN / ÁREAS TÉCNICAS /ALMACÉN /CALIDAD	RECURSOS HUMANOS	31/12/2024	PLAN SENSIBILIZACIÓN RESIDUOS	incidencias 2023/incidencias 2024	GENERACIÓN DE RRPP Y RRNP	N/A	15%
	Plan de comunicación y sensibilización para el control operacional de la actividad en materia de residuos	DIRECCIÓN / ÁREAS TÉCNICAS /ALMACÉN /CALIDAD	RECURSOS HUMANOS	31/12/2024	PLAN REALIZADO	1 plan	GENERACIÓN DE RRPP Y RRNP	--	--
	Reuniones trimestrales con las áreas técnicas, para divulgación y asesoramiento	DIRECCIÓN / ÁREAS TÉCNICAS /ALMACÉN /CALIDAD	RECURSOS HUMANOS	31/12/2024	REUNIONES TRIMESTRALES REALIZADAS	2 SEMESTRALES	GENERACIÓN DE RRPP Y RRNP	--	--
	Impresos de comunicación de incidencias ambientales	DIRECCIÓN / ÁREAS TÉCNICAS /ALMACÉN /CALIDAD	RECURSOS HUMANOS	31/12/2024	¿ESTÁN DISPONIBLES LOS IMPRESOS?	SI/NO	GENERACIÓN DE RRPP Y RRNP	--	--

7. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Con el fin de utilizar el número de empleados en las ratios de evolución, se ha desglosado en el cuadro siguiente, las variaciones en su número en función de la incidencia que tiene cada grupo, oficina, jardinería, limpieza, etc., en cada consumo o generación de residuos.

Como novedad, para la evaluación de aspectos ambientales, hemos cambiado la cifra B del indicador a instancias de la Comunidad de Madrid, que nos instó a considerar, para futuras declaraciones, el unificarla y evaluar todos los aspectos frente al total de empleados (484), en vez de por la cantidad de trabajadores del área de impacto de cada aspecto ambiental. Hemos recalculado los datos de los indicadores de los dos años anteriores para observar la tendencia y comparar indicadores similares.

Por otra parte, estamos calculando los km anuales recorridos por los vehículos de cada tipo de combustible para hacer un análisis más certero de los aspectos ambientales relacionados con los combustibles. En 2024 tendremos una medición de los tres y podremos evaluar estos aspectos ambientales.

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES	CIFRA B DEL INDICADOR: NÚMERO DE EMPLEADOS / KMS
Tóner, papel, agua, electricidad, emisiones atmosféricas, abono, corteza, mantillo, tierra, fitosanitarios, cloro, bactericida, productos de limpieza, chatarra, propano y escombros, materiales de construcción, restos de poda, disolvente, residuos peligrosos y combustible y pinturas viales.	Total de empleados	484
GASOIL	Km anuales de todos los vehículos con combustible GASOIL	344172 km
GASOLINA	Km anuales de todos los vehículos con combustible GASOLINA	86111 km
GLP	Km anuales de todos los vehículos con combustible GLP	22525 km

Por otro lado, en el cuadro siguiente se especifican los factores de conversión que se han tenido en cuenta para convertir a toneladas o MWh, los diferentes aspectos ambientales, que se miden en otras unidades (p. ej., litros, metros cúbicos, etc).

Se mantienen los Factores de Conversión ya modificados en el pasado año, se modifican tres nuevos factores: Arena de río, Tierra vegetal y Mantillo, recalculándose los valores de años anteriores. Se realizará una revisión de todos de cara a la recertificación del año 2025.

ASPECTO AMBIENTAL	FACTOR DE CONVERSIÓN	FUENTE
CEMENTO EN SACOS	1600 kg/m3	Información facilitada por Proveedor
YESO	1250 kg/m3	Información facilitada por Proveedor
YESO EN SACOS	25 kg/saco	Información facilitada por Proveedor
RESTOS DE PODA	0,3 t/m3	Información facilitada por Miteco
PAPEL	110 kg/m3	Información facilitada por Proveedor
TIERRA VEGETAL	2,05 t/m3	http://cte-web.iccl.es/materiales.php?a=1
ARENA DE MIGA	2020 kg/m3	Información facilitada por Proveedor
GRAVILLA	1900 kg/m3	Información facilitada por Proveedor
GARBANCILLO	2000 kg/m3	Información facilitada por Proveedor
PAPEL 80GR/M2	2,5 kg/paquete	Medición realizada por SEROMAL, SA
HIPOCLORITO	1,21 t/m3	Información facilitada por Proveedor
BACTERICIDA	1 t/m3	Información facilitada por Proveedor
TOLUENO	0,87 t/m3	Información facilitada por Proveedor
HIERBA	250 kg/m3	Información facilitada por Proveedor
CORTEZA DE PINO	0,1 t/m3	Información facilitada por Proveedor
HERBICIDA	1,164 t/m3	Información facilitada por Proveedor
INSECTICIDA LÍQUIDO	0,91g/cm3	Información facilitada por Proveedor
GASOLINA	747,5 kg/m3	FACTORES DE EMISIÓN_MITECO
GASOIL	832,5 kg/m3	FACTORES DE EMISIÓN_MITECO
PROPANO	518,5 kg/m3	FACTORES DE EMISIÓN_MITECO
GLP	0,560 g/cm3	Ficha de Seguridad Proveedor Repsol (GLP)
GASOLINA	44,30 GJ/t	1GJ = 277,78 kWh
GASOIL	43,00 GJ/t	1GJ = 277,78 kWh
GLP	47,30 GJ/t	1GJ = 277,78 kWh
ARENA DE RÍO	1,55 t/m3	https://aridsgarcia.com/es/arena-lavada/
TIERRA VEGETAL	2,05 t/m3	http://cte-web.iccl.es/materiales.php?a=1
GASOLINA	12,31 MWh/t	Información facilitada por Miteco
GASOIL	11,94 MWh/t	Información facilitada por Miteco
GLP	13,14 MWh/t	Información facilitada por Miteco

A continuación, se presenta la tabla con los valores de los indicadores correspondientes al año 2023 junto con los resultados obtenidos en 2022 y la variación producida entre ambos periodos.

Como novedad en la presente declaración, se han incluido por primera vez: los siguientes indicadores:

- Total áridos: toneladas: N° PERSONAL TOTAL
- Sacos de papel contaminado: TONELADAS/N° PERSONAL TOTAL
- Agua aceitosa procedente de separadores/sustancias aceitosas: TONELADAS/N° PERSONAL TOTAL

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2023	DATOS INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2022	DATOS INDICADOR 2023	COMPARATIVA INDICADORES 2022-2023
Electricidad de red	162.69	MWh/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,41954	0,37157	0,3361	-9.54
Energía solar térmica autogenerada	6.46	MWh/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00709	0,00761	0,01334	75.28
Gasoil	742,50	MWh/ Nº PERSONAL TOTAL	484	1,90733	1,57638	1,53409	-2.68
Gasolina	137,82	MWh/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,38235	0,38058	0,28476	-25,18
GLP	8,42	MWh/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,01730	0,02766	0,01739	-37,14
Eficiencia energética	1057,88	MWh/ Nº PERSONAL TOTAL	484	11,02558	2,36379	2,18571	-7,53
% de energías renovables consumidas procedentes de la red eléctrica (dato obtenido de la compañía energética)	122,99	MWh renovables/MWh total energía red	162,69	37,00%	48,00%	75,60%	57,83
% total de energías renovables consumidas	129,45	MWh renovables consumida/MWh total Electricidad	129,45	38,05%	50%	76,53%	53,06
Papel oficinas	0,73	TONELADAS/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00248	0,00087	0,00150	72,18
Papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)	0,73	TONELADAS PAPEL CON CERTIFICADO/TOTAL DE PAPEL COMPRADO	484	100%	100%	100%	0
Aglomerado	7,402	TONELADAS/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,20535	0,40322	0,01529	-96,21
Fitosanitario (herbicida)	0,0025	TONELADAS/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0	0,00085	0,00001	-99,39
Fitosanitarios (insecticida)	0,1503	TONELADAS/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00010	0,00098	0,00031	-68,31
Total Áridos	3055,5100	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	8,81716	7,14061	6,31304	-11,59

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2023	DATOS INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2022	DATOS INDICADOR 2023	COMPARATIVA INDICADORES 2022-2023
Abonos	0,1936	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0	0,00005	0,00040	631,67
Corteza de pino	0,10	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0	0	0,00021	100
Mantillo	38,94	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,01755	0,02536	0,08045	217,31
Tierra vegetal	123,52	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,2781	1,6095	0,25521	-84,14
Alguicida/ bactericida	0	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0	0,02500	0	-100
Cloro sólido	1	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00231	0,00227	0,00207	-9,09
Hipoclorito	0,60	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00149	0,00207	0,00124	-40
Disolventes	1,26	MWh/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00174	0,002606	0,002610	-0,14
Pinturas viales	6,33	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00784	0,01430	0,01308	-8,53
Productos de limpieza	29,141	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,05481	0,05971	0,06021	0,83
Cementos	184,35	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,44208	0,44298	0,38089	-14,02
Yeso	1,56	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00380	0,00253	0,00323	27,77
Arena de rio	1339,45	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	3,67219	2,88278	2,76746	-4
Arena miga	737,30	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	2,99088	1,75289	1,52335	-13,10
Gravilla	435,10	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,95214	0,81653	0,89897	10,10
Garbancillo	36,00	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0	0	0,07438	100

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2023	DATOS INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2022	DATOS INDICADOR 2023	COMPARATIVA INDICADORES 2022-2023
Gases refrigerantes	0,1535	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00018	0,00018	0,00032	78,94
Propano	0	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0	0	0	0
Agua	506	m^3 de agua/Nº PERSONAL TOTAL	484	1,01446	1,07438	1,04545	-2,69
Gasoil	60,32	TONELADAS/Km Vehículos GASOIL	344172	-	0,000171	0,000175	2,31
Gasolina	11,54	TONELADAS/Km Vehículos GASOLINA	86111	-	0,000133	0,000134	0,99
GLP	0,64	TONELADAS/Km Vehículos GLP	22525	0,000034	0,000043	0,000028	-34,18
Chatarra	20,14	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,05157	0,04132	0,04161	0,71
Residuos de construcción y demolición	1959,60	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	5,3934	4,2286	4,04876	-4,25
Restos de poda astillada	92,4	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,1376	0,15488	0,19091	23,26
Tóner	0	TONELADAS/ Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00002	0,00003	0	-100
Envases vacíos de plástico contaminados*	2,109	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00172	0,00233	0,00436	87,01
Envases vacíos metálicos contaminados*	0,301	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00099	0,00028	0,00062	126,15
Materiales absorbentes*	0,298	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00058	0,00158	0,00062	-61,03
Aerosoles vacíos*	0,104	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00003	0	0,00021	100
Equipos eléctricos y electrónicos* (peligrosos y no peligrosos)	1,66	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00307	0,00383	0,00343	-10,45
Tubos fluorescentes*	0,005	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00144	0,00129	0,00001	-99,20

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2023	DATOS INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2022	DATOS INDICADOR 2023	COMPARATIVA INDICADORES 2022-2023
Baterías de vehículos*	0,104	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00033	0	0,00021	100
Aceites no clorados de motor*	0,37	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00010	0,00057	0,00076	34,12
Vehículos fuera de uso*	1	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,01309	0	0,00207	100
Restos de pintura*	0,884	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00094	0,00084	0,00183	117,43
Líquido refrigerante*	0,189	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00005	0,00033	0,00039	18,33
Filtros de aceite*	0,018	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00005	0,00005	0,00004	-25,62
HCFC*	0,053	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,00023	0,00044	0,00011	-75,11
Sacos de papel contaminado*	0,829	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	N/A	N/A	0,00171	100
Agua aceitosa procedente de separadores/sustancias aceitosas*	4,10	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	N/A	N/A	0,00847	100
Superficie construida (m2)	2727,00	m^2/Nº PERSONAL TOTAL	484	5,634	5,634	5,634	0
Superficie sellada total (m2)	1967,81	m^2/Nº PERSONAL TOTAL	484	4,066	4,066	4,066	0
Superficie total del centro orientada según la naturaleza (m2)	336,2	m^2/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,69463	0,69463	0,69463	0
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)	0	m^2/Nº PERSONAL TOTAL	484	0	0	0	N.A.
Uso total del suelo	2727,00	m^2/Nº PERSONAL TOTAL	484	5,634	5,634	5,634	0

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2023	DATOS INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2022	DATOS INDICADOR 2023	COMPARATIVA INDICADORES 2022-2023
Emisiones de la empresa CO2 (t/año)	242,99	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	484	0,671	0,583	0,502	-13,98
Emisiones de la empresa SO2 (t/año)	0,00090	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	484	0,0000028	0,0000028	0,0000019	-33,83
Emisiones de la empresa NOx (t/año)	0,89947	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	484	0,0020876	0,0023306	0,0018584	-20,26
Emisiones de la empresa PM (t/año)	0,18035	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	484	0,00035702	0,0003843	0,0003726	-3,04
Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)	2,00	SI/NO	--	NO	SI	SI	N.A.
Ruido (dB)	58,7	N.A.	N.A.	59	59	58,7	-0,51
Generación total anual de residuos (RP+RNP)	2092,845	TONELADAS/N.º PERSONAL EN NAVE	484	5,398	4,288	4,324	0,84

7.1 Gestión de residuos generados

Las actuaciones de **SEROMAL, S.A.** tienen como objetivo la minimización, en origen, la recuperación, la reutilización y el reciclaje. Por otra parte, se segrega en origen y de forma individualizada los residuos, con el fin de valorizar los productos residuales.

En las instalaciones se han generado, en el periodo analizado, los siguientes residuos:

7.1.1 Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos producidos en **SEROMAL, S.A.** durante el período analizado son:

RESIDUO	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
Chatarra	Mantenimiento	t	28,54	24,70	20	20,14

RESIDUO	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
Escombros	Mantenimiento	t	1229,832	2586,47	2046,66	1959,60
Restos de poda	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	68,7	66,6	74,96	92,4
Tóner	Actividades administrativas	t	0,02	0,012	0,015	0

En este apartado de residuos no peligrosos no han sido incluidos los residuos de papel y cartón, pilas, mobiliario urbano, residuos de envases de plástico no contaminados ni residuos orgánicos.

Esto es debido a que no es posible la cuantificación de la cantidad generada de cada uno de ellos, al gestionarse juntamente con el resto de los Edificios Municipales por parte del Ayuntamiento de Alcobendas.

A continuación, se muestran las gráficas donde se puede observar la evaluación en la generación de cada uno de los residuos no peligrosos incluidos en la tabla anterior y los indicadores de su evaluación para los años 2020, 2021 2022 y 2023

CHATARRA

Se puede observar un ligero aumento (2,68%) en la generación de chatarra en 2023 respecto al ejercicio anterior, este valor se encuentra en rangos normales.

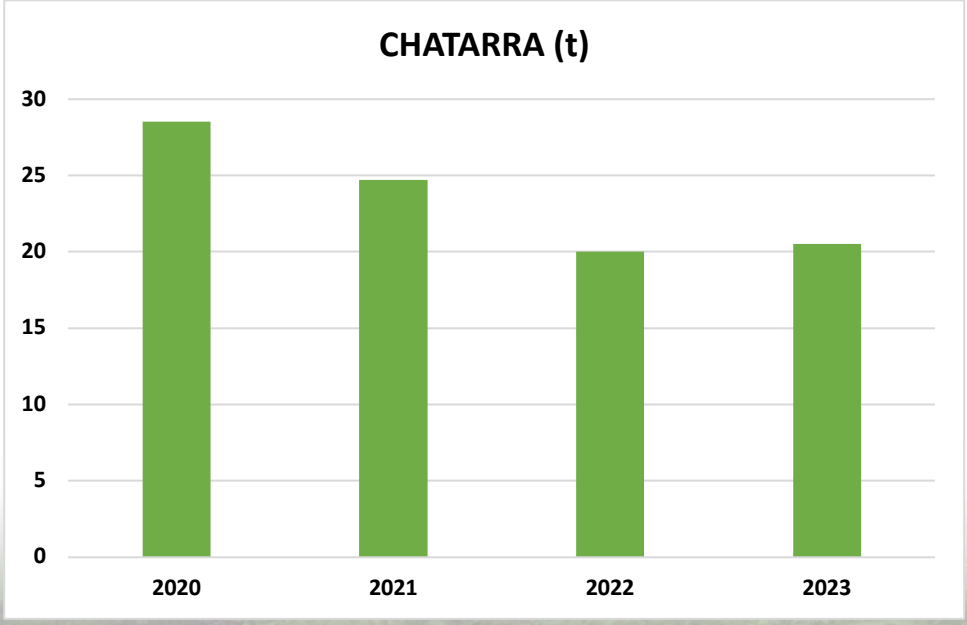

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

La generación de escombros disminuye (-4,253%) respecto al año anterior, debido a que la tipología de las obras se ha focalizado más en obras de exterior de los edificios (obra civil), que incide en los residuos que se generan.

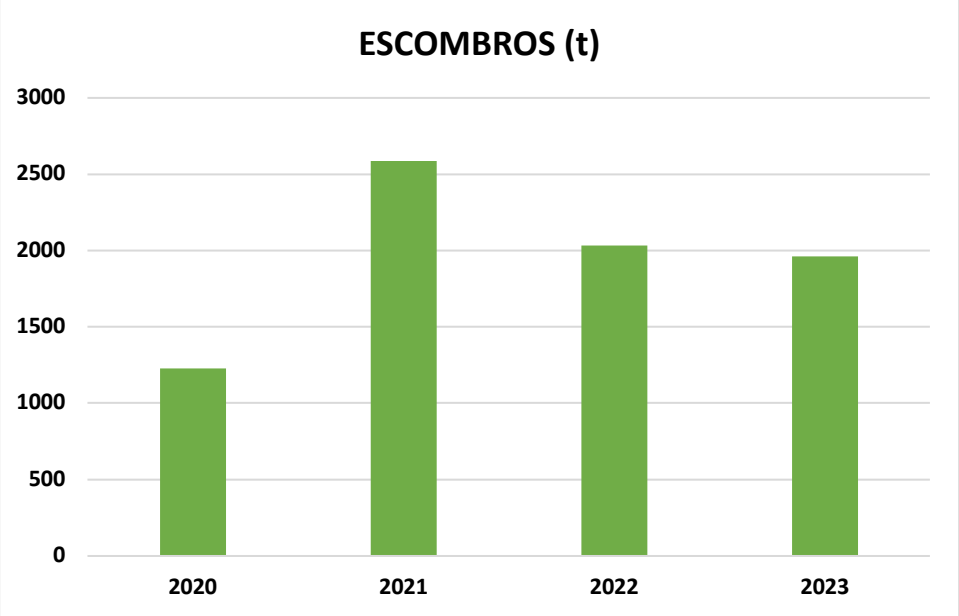

RESTOS DE PODA

Se realiza una estimación de los restos de poda astillados. Este valor es el que podemos controlar, actualmente, en Seromal, ya que la parte de este residuo que no procedemos a su astillado, la gestiona en planta el ayuntamiento, junto con los restos que se generan en zonas de Alcobendas no mantenidas por Seromal. Ha habido un incremento de un 23,262%, pero este incremento es positivo, pues se utiliza un mayor número de residuo para convertirlo en materia prima y darle un segundo uso.

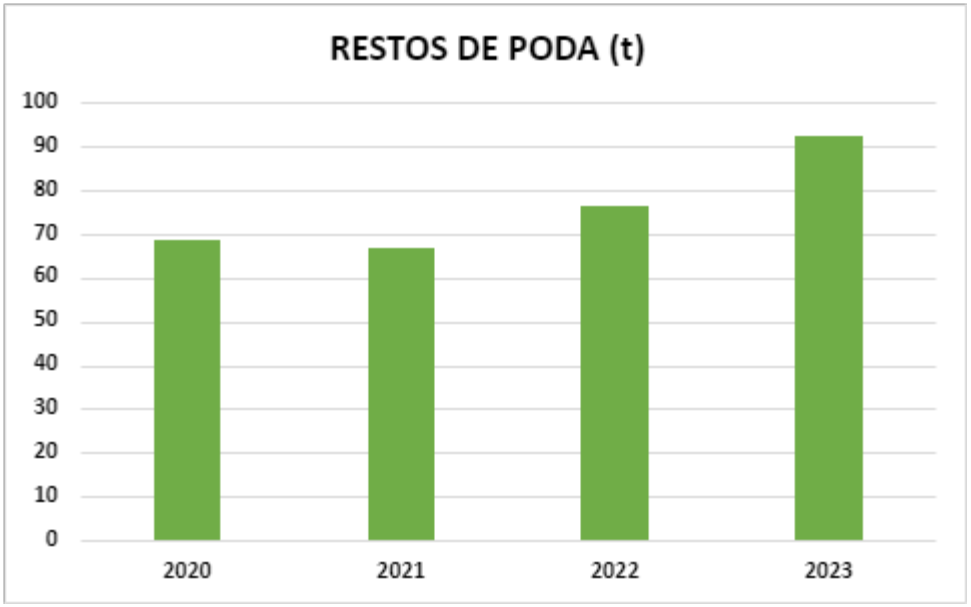

TÓNER

Durante el año 2023 no se han generado residuos de tóner debido a que las máquinas impresoras estuvieron fuera de servicio durante varios meses.

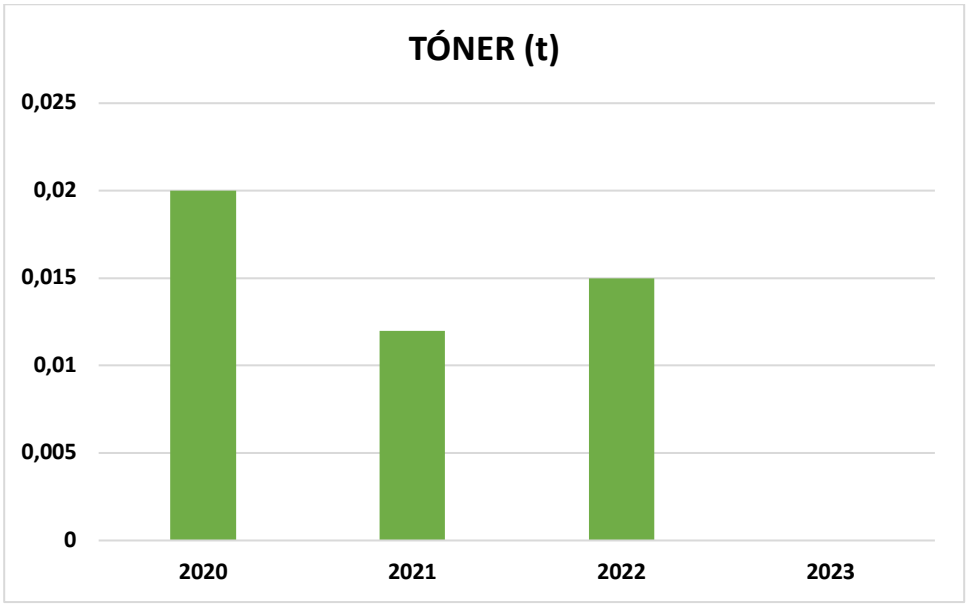

7.1.2 Residuos Peligrosos

Durante el período 2020-2023, se han gestionado los siguientes residuos peligrosos que recoge la tabla que se muestra a continuación.

RESIDUO	ORIGEN	UDS	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
HCFC	Mantenimiento de instalaciones	kg	0	111	212	53
Tubos fluorescentes	Iluminación de las instalaciones	kg	605	697	626	5
Aerosoles	Mantenimiento de las instalaciones	kg	42	13	0	104
Envases (plásticos y metálicos) que contienen sustancias peligrosas	Envasado de productos químicos	kg	1717	1313	1463	2410
Materiales absorbentes/ Sepiolita	Mantenimiento de las instalaciones	kg	299	279	765	298
Restos de aparatos eléctricos y electrónicos	Mantenimiento de los equipos electrónicos	kg	1509	1488	1854	1660
Baterías de vehículos	Mantenimiento de vehículos	kg	0	162	0	104
Filtros de aceite	Mantenimiento de vehículos	kg	32	23	26	18
Aceite no clorado de motor	Mantenimiento de vehículos	kg	0	472	275	370
Líquido refrigerante	Mantenimiento de vehículos	kg	106	25	162	189
Residuos de pintura	Mantenimiento de señalización viaria	kg	795	455	408	884
Sacos de papel contaminado	Mantenimiento de señalización viaria	kg	-	-	-	829
Agua aceitosa procedente de separadores de agua/sustancias aceitosas	Mantenimiento	kg	-	-	-	4100
Equipos desechados que contienen componentes peligrosos	Mantenimiento	kg	-	-	-	327
TOTAL, DE RESIDUOS (Generación anual de residuos peligrosos)		kg	5105,06	5038	5791	11.024,00
Vehículos fuera de uso	Mantenimiento de los vehículos	Unidades	0	4	0	1
			---	VFU089999999999920210684604	---	VFU089999999999920232261373
			---	VFU089999999999920210685779	---	---

RESIDUO	ORIGEN	UDS	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
			---	VFU089999999999920210684706	---	---
			---	VFU089999999999920210684645	---	---

En todos los casos quedan archivados y custodiados los documentos de transmisión de los mismos a los transportistas y gestores autorizados.

La generación de residuos peligrosos depende mucho de las actuaciones realizadas a lo largo del año, por lo que en algunos casos se ha disminuido su generación y en otros se ha aumentado. También influye cuando se hacen labores específicas, por ejemplo, campañas de pintado vial.

HCFC

Durante el año 2023 se generaron menos residuos de gases fluorados que durante el año 2022. Este residuo se genera en base a las características de los gases recuperados. Si se determina, tras comprobar su acidez, que está contaminado se desecha como residuo. En 2023 se recuperó un menor volumen de gases y estos estaban menos contaminados.

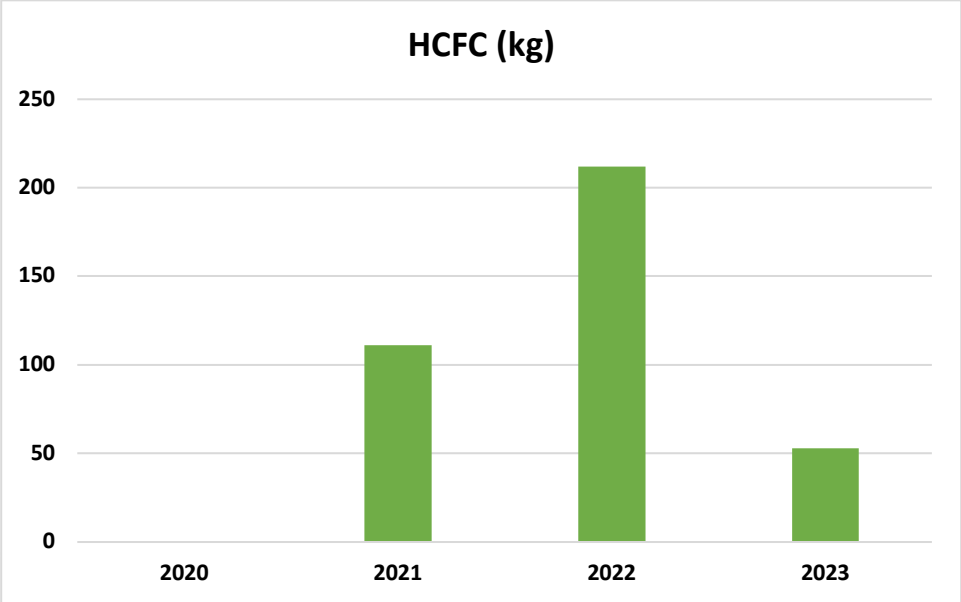

TUBOS FLUORESCENTES

Se puede comprobar una gran disminución respecto al año 2022 debido a la tipología de los trabajos realizados, condicionados por la contratación adicional de obras de mejora que afecten a las luminarias de centros y no derivados del propio mantenimiento.

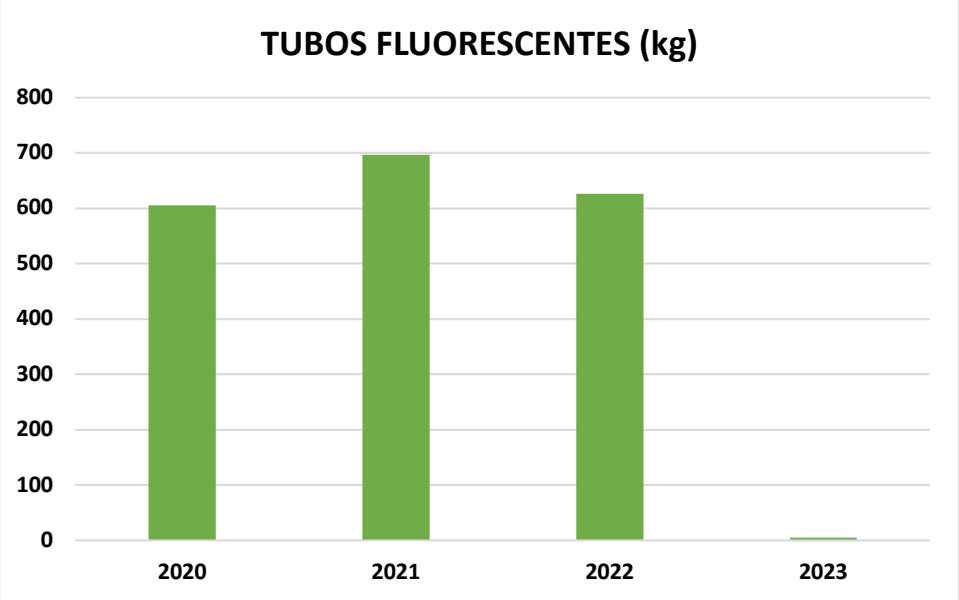

AEROSOLES

Este residuo no tiene comparativa respecto al valor de 2022 año en el que no se generó. Este aspecto condiciona el resultado del indicador, aunque el valor absoluto en peso no es significativo. La tipología de los trabajos encargados determina, de manera muy significativa, el volumen de residuos generados.

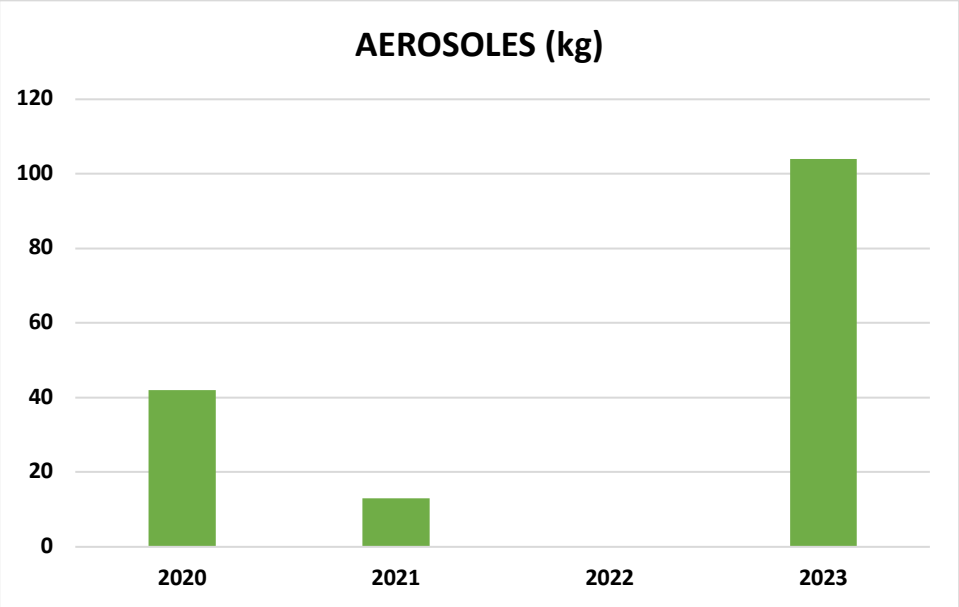

ENVASES (PLÁSTICOS Y METÁLICOS) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS

Es resultado de haber centralizado la recogida de este residuo en Seromal. Anteriormente, algunos de estos residuos se reciclaban en el propio centro donde se generaba el residuo.

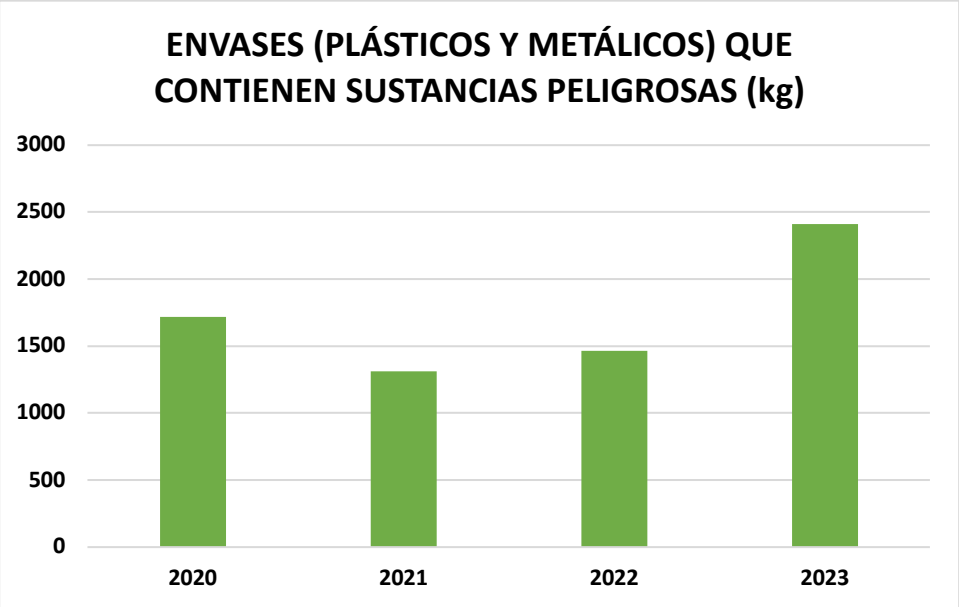

MATERIALES ABSORBENTES/SEPIOLITA

Se produce una disminución significativa respecto al año 2022 aunque sigue en la línea con los años 2020 y 2021 ya que el 2022 fue un año atípico debido a la tipología de los trabajos.

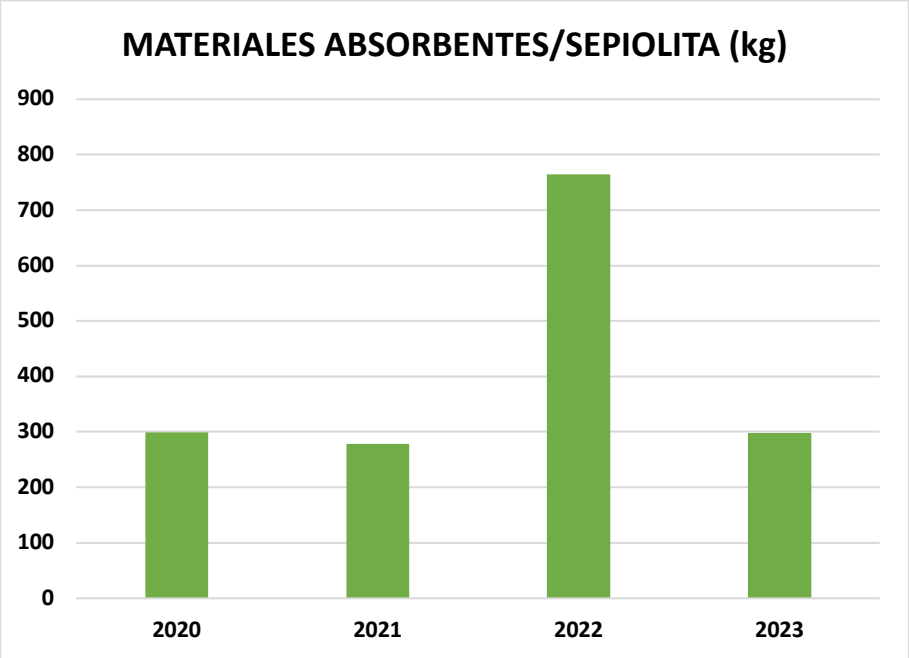

RESTOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Ha disminuido por la tipología de los trabajos. La diferencia de los valores absolutos no es significativa. La tipología de los trabajos encargados determina, de manera muy significativa, el volumen de residuos generados.

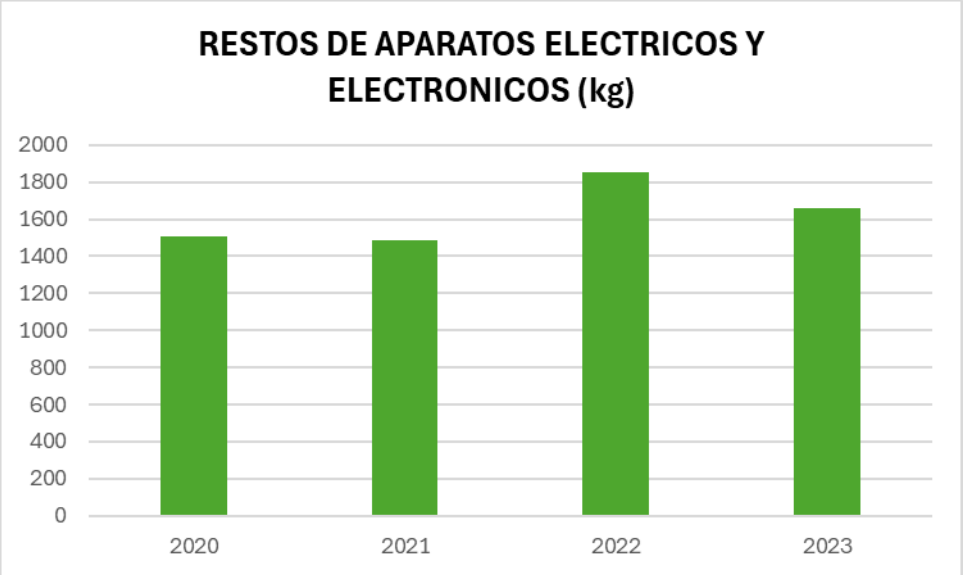

BATERÍAS DE VEHÍCULOS

Ha aumentado, por el incremento en las operaciones de mantenimiento interno de vehículos. En el año anterior no se produjo este residuo.

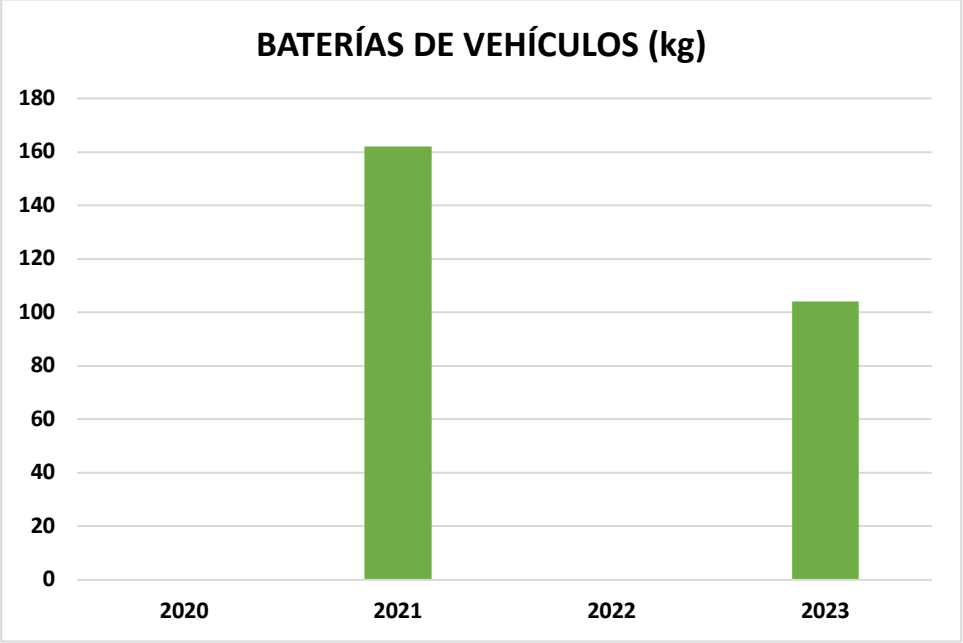

FILTROS DE ACEITE

Ha disminuido respecto del año 2022. La generación de este residuo depende los mantenimientos a realizar en los vehículos.

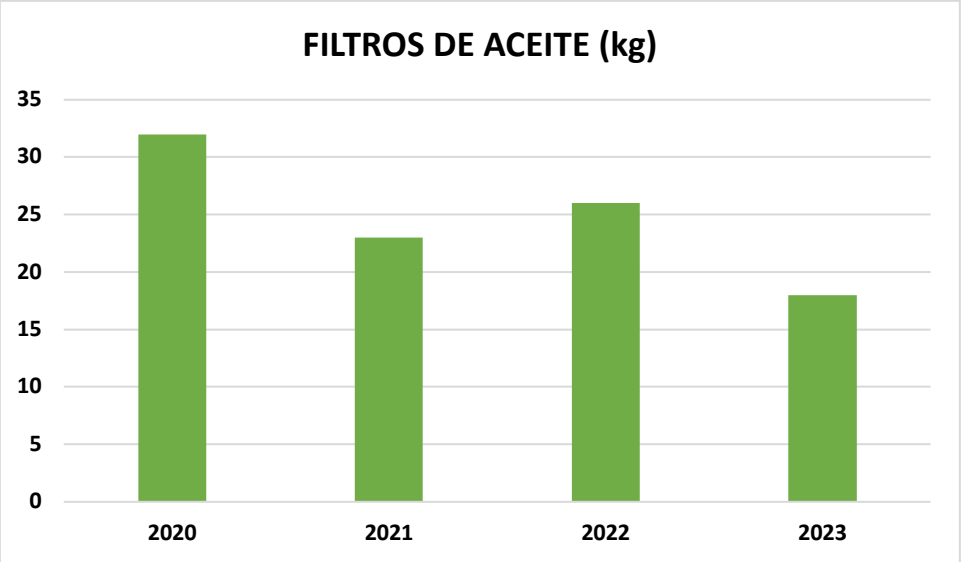

ACEITE NO CLORADO DE MOTOR

Ha aumentado, por el incremento en las operaciones de mantenimiento interno de vehículos.

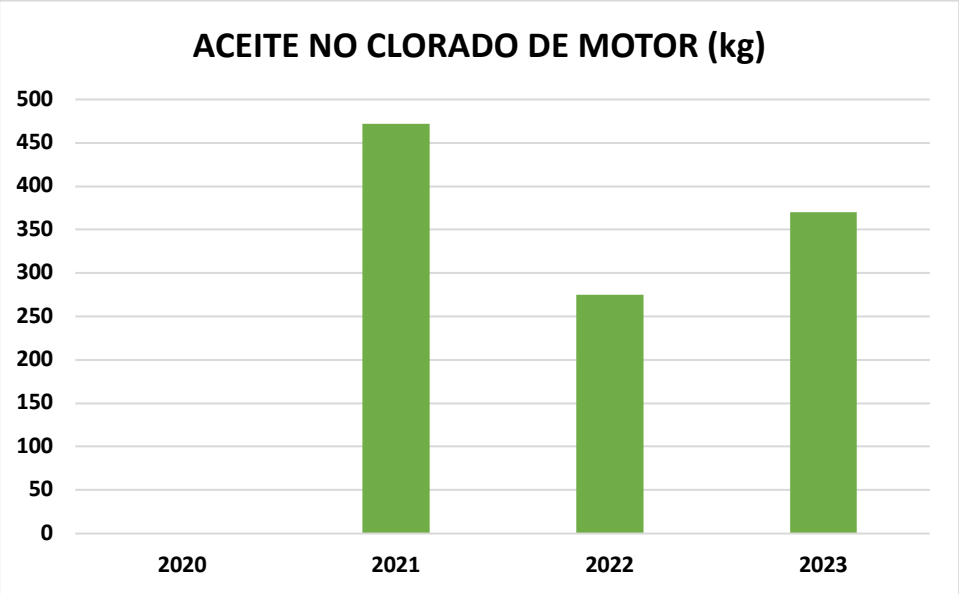

LÍQUIDO REFRIGERANTE

En este año se ha incrementado ligeramente la generación de este residuo debido al mantenimiento de los vehículos y al haber sido realizados estos cambios de líquido refrigerante en 2023.

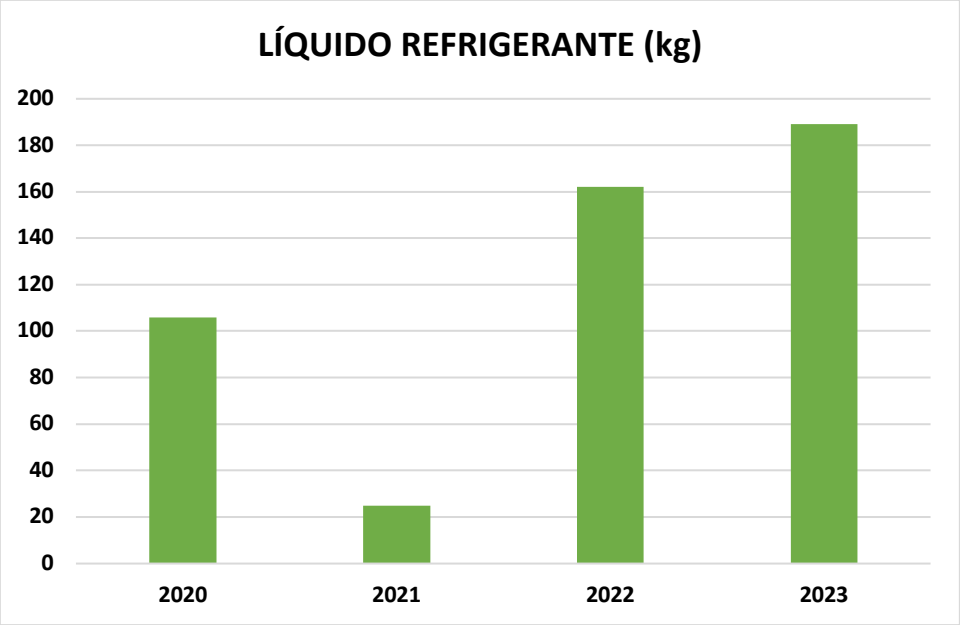

RESIDUOS DE PINTURA

Ha aumentado por la tipología de las obras. Durante 2023 aumentó la actividad de pintura, con medios propios, en manteniendo de edificios. En verano empezó la campaña especial de pintura parques, juegos y muros.

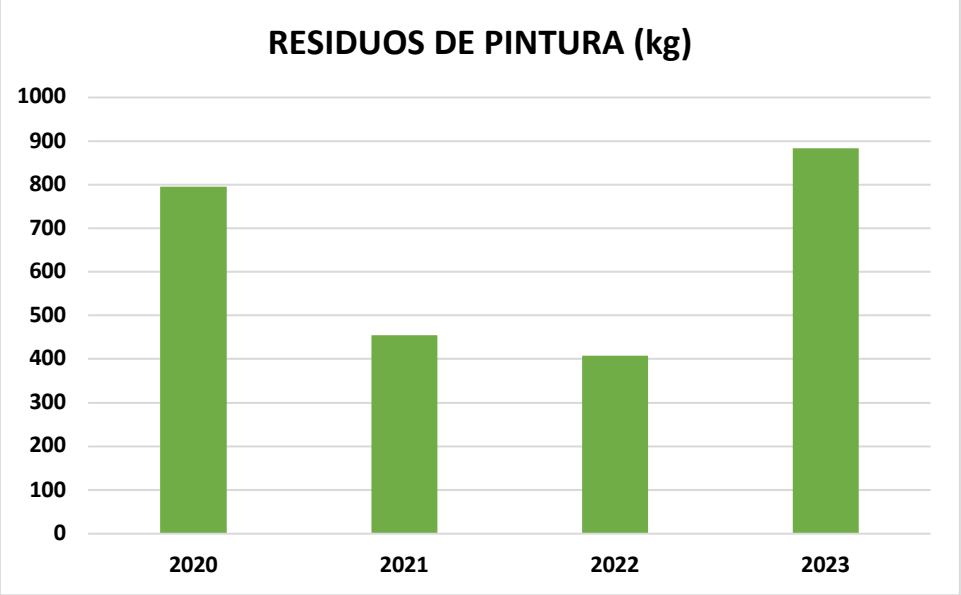

VEHÍCULOS FUERA DE USO

En 2023 se ha dado de baja 1 vehículo.

RESIDUO	UNIDADES	2020	2021	2022	2023
Vehículos fuera de uso	Unidades	0	4	0	1
		---	VFU089999999999202106846O4	---	VFU089999999999202322613 73
		---	VFU089999999999202106857 79	---	---
		---	VFU089999999999202106847 06	---	---
		---	VFU089999999999202106846 45	---	---

7.2 Emisiones atmosféricas

SEROMAL, S.A. posee las siguientes fuentes de emisión atmosférica:

Las **emisiones anuales totales de gases efecto invernadero** producidas por SEROMAL, S.A. provienen de varias fuentes: las emisiones indirectas debidas al consumo de energía eléctrica; y las emisiones directas generadas por la flota de vehículos a nombre de la empresa.

Mediante una de las herramientas calculadoras disponibles en la red (Carbon Foot Print3[1]) se ha procedido a calcular dichas emisiones.

No se ha considerado el propano en estos cálculos debido a que los impactos de los consumos de este combustible serían insignificantes.

Los datos utilizados para obtener esta cantidad han sido los siguientes:

AÑO 2020		
Periodo de cálculo:	01/01/2020 al 31/12/2020	
Número de empleados:	116	
Consumo eléctrico anual oficina 2020:	176.405,00 kWh.	
Combustibles consumidos por la flota:	66.083 litros de gasóleo; 14.654,61 litros de gasolina.	
Factor de conversión 0,250 kgCO_2e/kWh	Oficina	44,101 t CO_2
	Vehicle Fuel	205,47 t CO_2
	TOTAL	**249,571 t CO_2**
	Media = 2,151 t/empleado	
	Media 484 empleados= 0,52 tCO2e x empleado	

AÑO 2021		
Periodo de cálculo:	01/01/2021 al 31/12/2021	
Número de empleados:	120	
Consumo eléctrico anual oficina 2021:	203,058 KWh.	
Combustibles consumidos por la flota:	90.080 litros de gasóleo; 20.734,45 litros de gasolina y 1.138,06 litros de GLP.	
Factor de conversión 0,219 kgCO_2e/kWh	Oficina	44,469 t CO_2
	Vehicle Fuel	280,75 t CO_2
	TOTAL	**325,219 t CO_2**
	Media = 2,710 t/empleado	
	Media 484 empleados= 0,67 tCO2e x empleado	

AÑO 2022		
Periodo de cálculo:	01/01/2022 al 31/12/2022	
Número de empleados:	120	
Consumo eléctrico anual oficina 2022:	179.839 KWh.	
Combustibles consumidos por la flota:	74.453 litros de gasóleo; 20.638,4 litros de gasolina y 1.819,2 litros de GLP.	
Factor de conversión 0,146 kgCO_2e/kWh	Oficina	26,25 t CO_2
	Vehicle Fuel	256,18 t CO_2
	TOTAL	**282,43 t CO_2**
	Media = 2,354 t/empleado	
	Media 484 empleados= 0,58 tCO2e x empleado	

[1] http://www.carbonfootprint.com/businesscalculator.aspx

AÑO 2023		
Periodo de cálculo:	01/01/2023 al 31/12/2023	
Número de empleados:	120	
Consumo eléctrico anual oficina 2023:	162690 KWh.	
Combustibles consumidos por la flota:	72.452,51 litros de gasóleo; 15.442,16 litros de gasolina y 1.143602 litros de GLP.	
Factor de conversión 0,066 kgCO_2e/kWh	Oficina	24,46 t CO_2
	Vehicle Fuel	232,26 t CO_2
	TOTAL	**242,99 t CO_2**
	Media = 2,025 t/empleado	
	Media 484 empleados= 0,50 tCO2e x empleado	

Además, añadir que en relación con las "emisiones anuales totales de aire", se han incluido los siguientes indicadores (SO_2, NO_x y PM), que fueron calculadas por primera vez en 2019, y cuyos datos en el periodo 2020-2023 exponemos a continuación:

EMISIONES	UNIDADES	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
CO2	T	249,571	325,219	282,43	242,99
SO2	T	0,001	0,00136	0,00116	0,00090
NOx	T	0,97691	1,32302	1,1281	0,89947
PM	T	0,16729	0,22469	0,18579	0,18035

Fuente:
http://www.caib.es/sites/atmosfera/f/284027
http://gasnam.es/wp-content/uploads/2018/01/Nuevo-formato-2016.01.21-Tabla-GASNAM-SEDIGAS.pdf

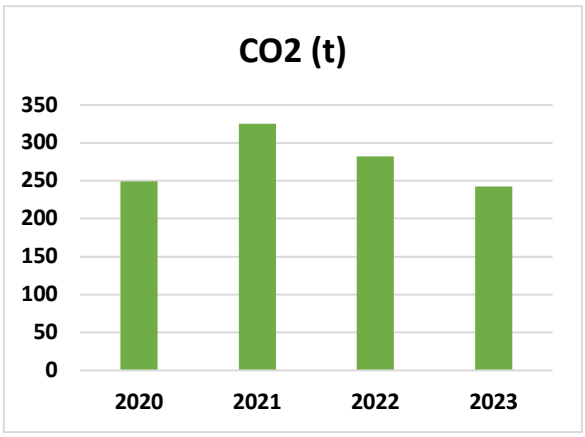

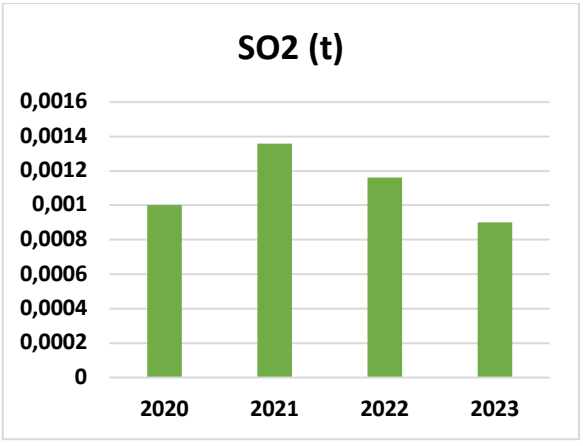

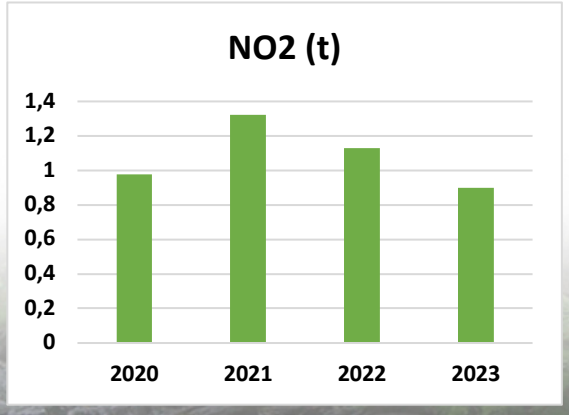

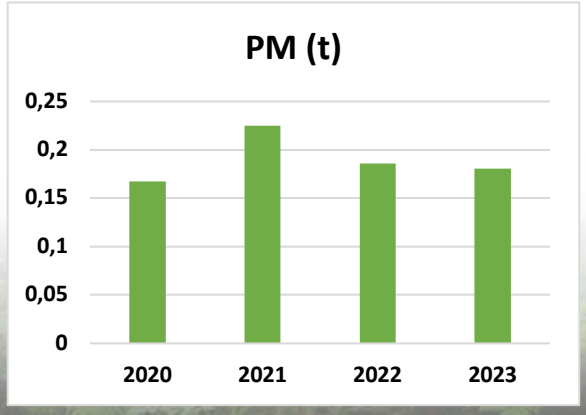

Se observa un descenso en todos los parámetros anteriores en 2023 respecto de 2022. Esto se debe fundamentalmente a una disminución en los consumos de combustibles y a una mayor eficiencia energética.

7.3 Consumo de recursos naturales: Eficiencia energética, eficiencia en el consumo de materiales y consumos de energía eléctrica y agua

7.2.1 Eficiencia energética

Las equivalencias utilizadas para el consumo combustibles (Gasoil, Gasolina y GLP) han sido:

Energía	Equivalencia	MWh/t
GASOLINA	44,30 GJ/t	**12,31 MWh/t**
GASOIL	43,00 GJ/t	**11,94 MWh/t**
GLP	47,30 GJ/t	**13,14 MWh/t**

Fuente: FACTORES DE EMISIÓN_MITECO

Conversión unidades energéticas: 1GJ = 277,78 kWh. Manual de Estadísticas Energéticas. Agencia Internacional de la Energía.

La evolución del consumo total de MWh de la energía eléctrica, térmica y el combustible es de:

Eficiencia Energética (MWh)	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
Energía Eléctrica	176,41	203,058	179,839	162,690
Energía Solar Térmica	0	3,43	3,68	6,456
Gasoil	677,22	923,1466	762,9692	742,50
Gasolina	130,79	185,0581	184,2008	137,82
GLP	0	8,374301	13,386	8,42
Total	**984,426**	**1323,067**	**1144,075**	**1057,88**

A continuación, se muestran gráficos de la evolución sobre el consumo de energía procedente de distintas fuentes:

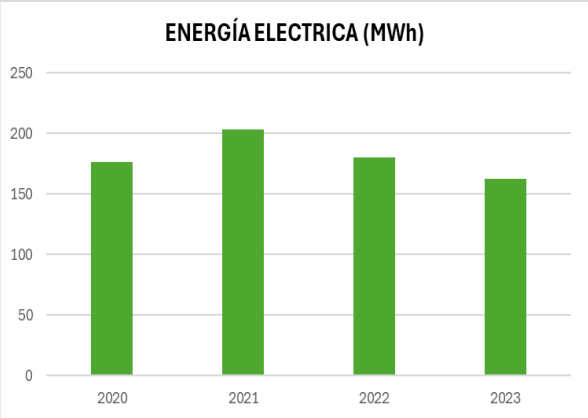

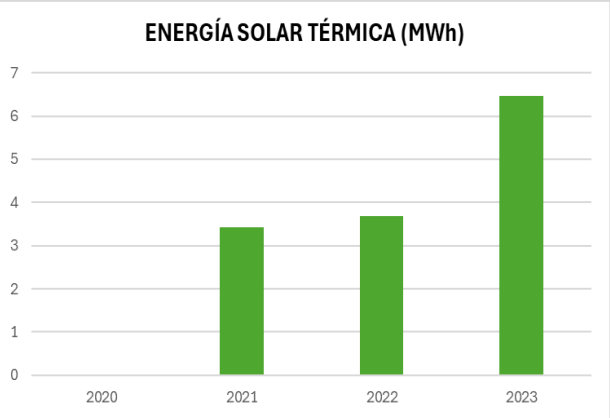

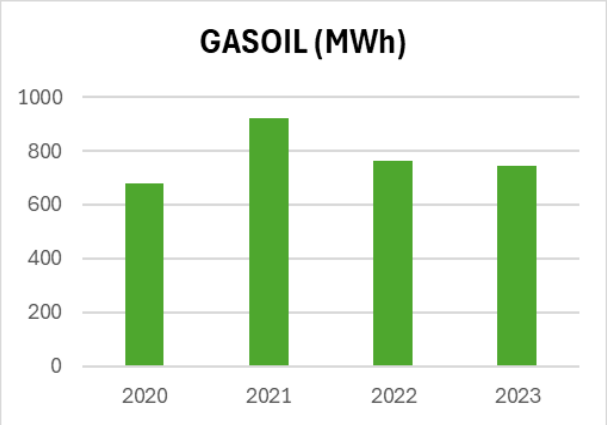

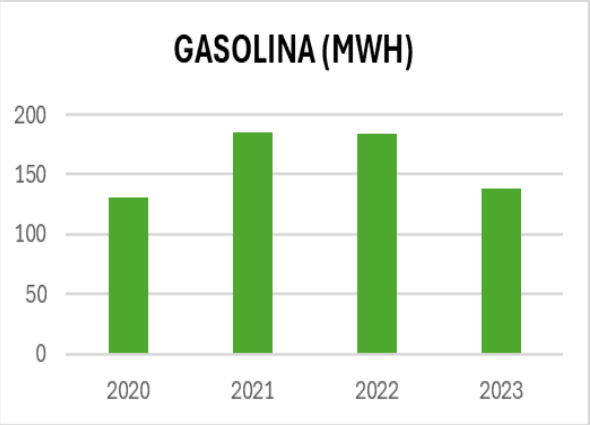

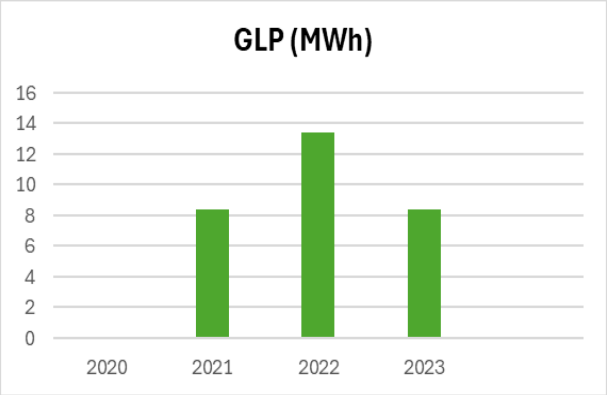

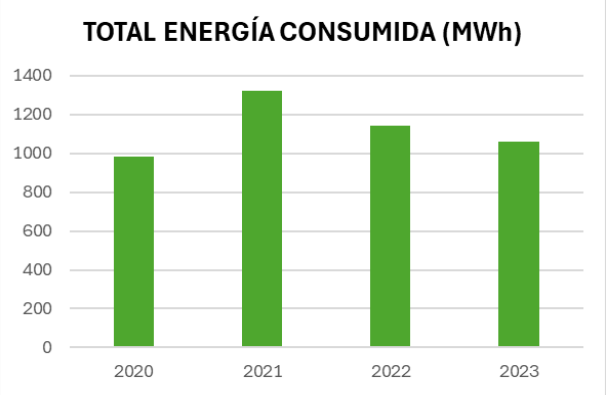

En cuanto al consumo de combustibles, también ha disminuido respecto al año anterior, debido a un descenso en los kilómetros recorridos anualmente, debido a una optimización en los trayectos de los vehículos y en un aprovechamiento en los cursos de conducción eficiente y en la concienciación del personal.

7.2.2 Eficiencia en el consumo de materiales

El consumo total de materiales tomado de los datos extraídos de las facturas de compras es:

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UDS	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
FITOSANITARIOS (HERBICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,1664	0	0,412	0,0025
FITOSANITARIOS (INSECTICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,10	0,047	0,473	0,1503
ABONOS	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,00	0,00	0,026	0,1936
CORTEZA DE PINO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	3,30	1,00	0	0,1
MANTILLO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	16,52	8,496	12,227	38,94
TIERRA VEGETAL	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	444,85	134,603	779	123,523
GASOIL	Recarga de vehículos y maquinaria	t	55,016	74,992	61,982	60,317
GASOLINA	Recarga de vehículos y maquinaria	t	10,95	15,50	15,43	11,54
GLP	Recarga de vehículos	t	0	0,6373	1,0188	0,6404
ALGICIDA/BACTERICIDA	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,20	0	0,1	0
CLORO SÓLIDO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	1,20	1,12	1,1	1
HIPOCLORITO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,74	0,72	1	0,60
DISOLVENTES	Actividades de Mantenimiento	t	1,04	0,84	1,26	1,2615
PINTURAS VIALES	Actividades de Mantenimiento	t	3,40	3,80	6,92	6,330
PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)	Actividades de Limpieza de Instalaciones	t	26,59	26,53	28,90	29,141
CEMENTOS	Obras de mantenimiento	t	220,55	211,72	214,4	184,350
YESO	Obras de mantenimiento	t	1,65	1,82	1,224	1,564
ARENA DE RIO	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	2509,388	1777,339	1395,264	1339,45
ARENA MIGA	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	717,1	1432,4	848,4	737,30
GRAVILLA	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	427,5	456	395,2	435,1
GARBANCILLO	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	0,00	0,00	0,00	36
GASES REFRIGERANTES	Obras de mantenimiento	t	0,045	0,087	0,089	0,154
AGLOMERADO	Obras de mantenimiento	t	95,84	99,4	195,16	7,40

7.2.3 Energía eléctrica y Agua de red

El **consumo de energía eléctrica** se produce en la iluminación general y en la calefacción/refrigeración del edificio. La calefacción/refrigeración representa la mayor parte del consumo.

SEROMAL, S.A. controla los consumos de energía que se generan en el edificio con el objetivo de optimizar los mismos.

Para poder comparar el consumo de electricidad que se ha venido produciendo en las instalaciones de **SEROMAL, S.A.** analizado en MWh por usuario, se presenta a continuación el siguiente cuadro y su respectiva gráfica:

AÑO	MWh/trabajadores (cifra R del indicador)	MWh (cifra A del indicador)
2020	0,3645	176,405
2021	0,4195	203,06
2022	0,3716	179,84
2023	0,3361	162,69

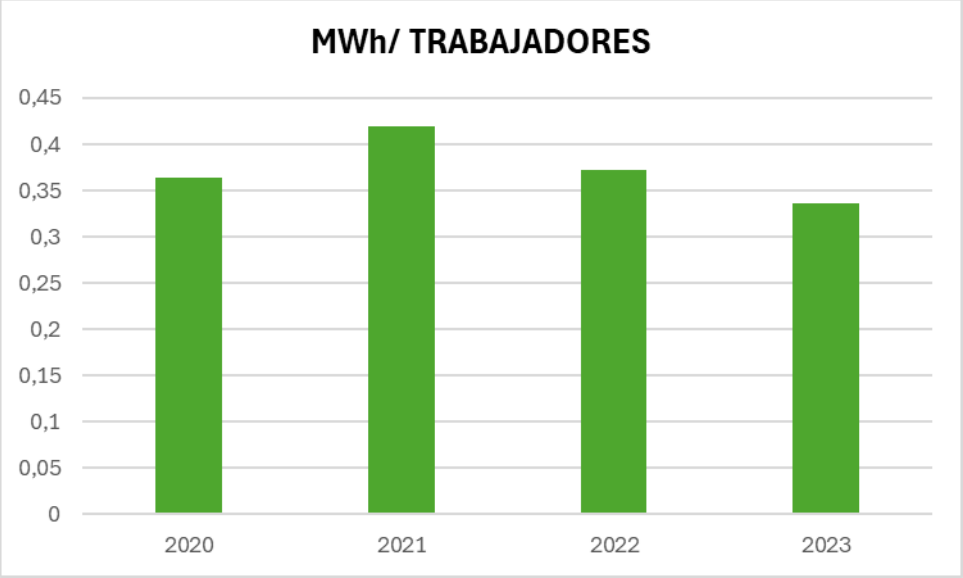

Se puede observar una importante disminución del consumo eléctrico, de un 9,54%, Influenciado por aspectos organizativos, como la planificación de Turnos, la programación automática de horarios en la climatización de las instalaciones y la sustitución programada de luminarias de sodio por luces LED con detectores de presencia, en la zona de tránsito de almacén.

El **consumo de agua** de **SEROMAL, S.A.** corresponde fundamentalmente al mantenimiento del servicio del edificio de Seromal (uso sanitario, consumo y limpieza).

Se da cumplimiento a la legislación en cuanto a la identificación industrial según la ley 10/93 y el decreto autonómico 57/2005, en el que se indica que todas aquellas actividades que superen un consumo de 22.000 m³/año deberán solicitar la autorización de vertido.

Se ha reducido el consumo de agua en un 2,69% respecto al año anterior.

AÑO	m³/trabajadores (cifra R del indicador)	m³ (cifra A del indicador)
2020	1,18837	575
2021	1,01446	491
2022	1,07438	520
2023	1,04545	506

Para poder comparar el consumo de agua que se ha venido produciendo en las instalaciones de SEROMAL, S.A. realizamos el análisis en m³ por usuario, se presenta a continuación la siguiente gráfica:

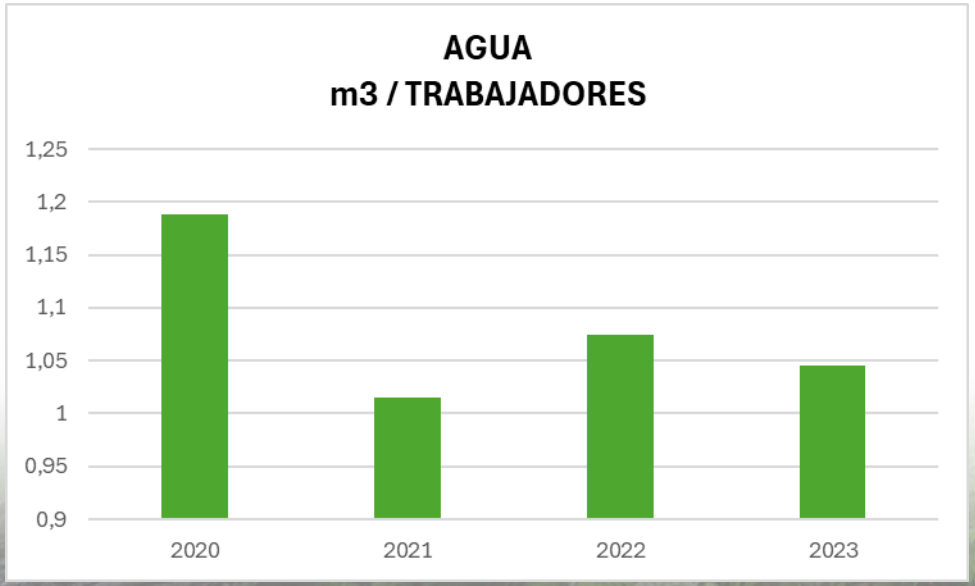

7.3 COMPRAS

7.4.1 COMPRAS DE PAPEL

Seguimos con la tendencia en la disminución de este indicador, que se ve ampliamente impactado por la política de reducción de papel en la gestión documental. Se continúa con la utilización de papel 100% reciclado en su labor administrativa.

AÑO	Toneladas/trabajadores (cifra R del indicador)	t. (cifra A del indicador)
2020	0,00075	0,3625
2021	0,00248	1,2
2022	0,00087	0,42
2023	0,00150	0.73

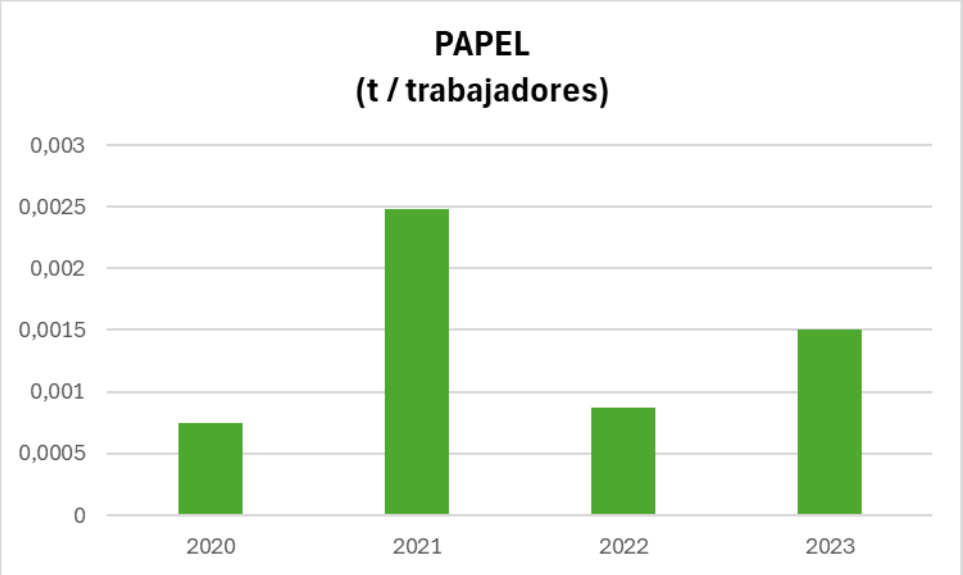

7.4.2 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

Para analizar el consumo de materias primas se ha acudido al gasto reflejado en las facturas de adquisición de los diferentes productos, indicándose el consumo anual total de cada una de ellas durante el período de 2020 a 2023.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

La disminución se explica a que se ha comprado menos producto porque quedaba stock del año anterior.

Se está tratando de cambiar algunos insecticidas químicos por otros no agresivos con el medioambiente.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
PRODUCTOS FITOSANITARIOS (HERBICIDA/INSECTICIDA-FUNGICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t (HERBICIDA)	0,1664	0	0,412	0,0025
		t (INSECTICIDA-FUNGICIDA)	0,10	0,047	0,473	0,1503

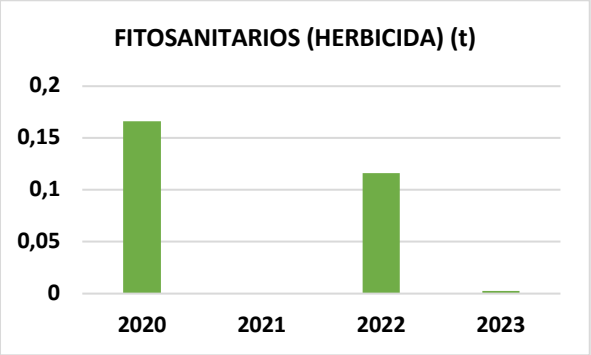

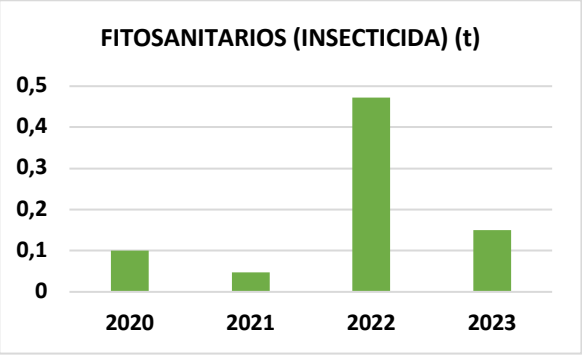

ABONOS

Durante los dos años anteriores, no se había realizado ninguna compra de abono. En septiembre de 2023 se llevó a cabo una compra, que, aunque en términos absolutos no representa un gran volumen, al ponerlo en relación con el año anterior, afecta de manera muy significativa el indicador.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
ABONOS	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,00	0,00	0,026	0,1936

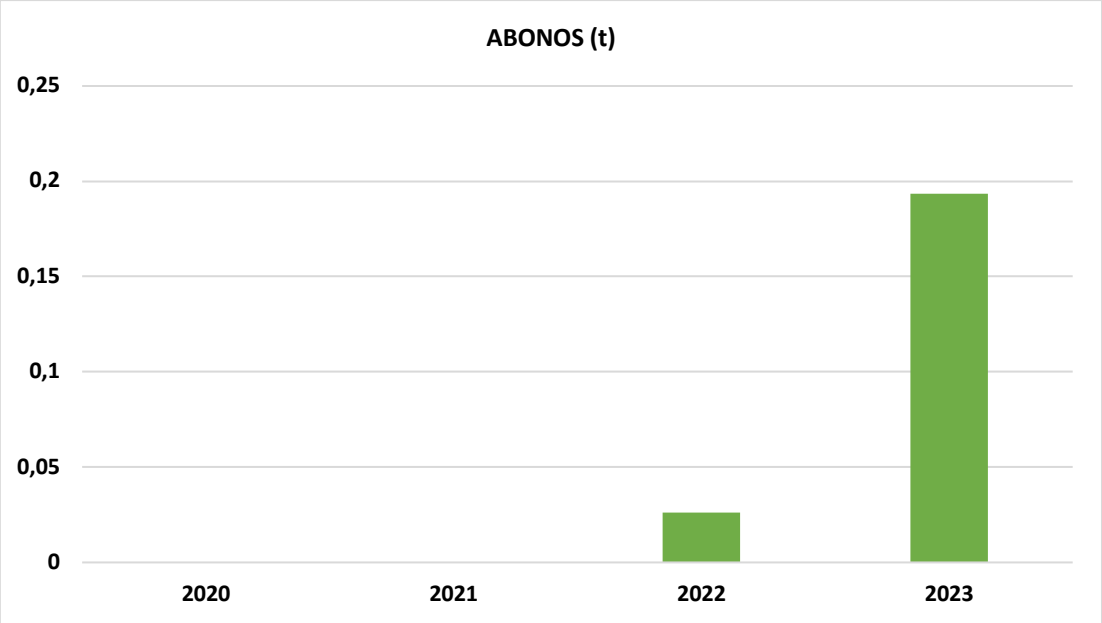

CORTEZA DE PINO

Durante el 2022 no se realizó ninguna compra. En 2023 se llevó a cabo una compra, lo que ha incrementado el indicador.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
CORTEZA DE PINO	Mantenimiento de Parques y Jardines	m3	3,30	1,00	0	1,00

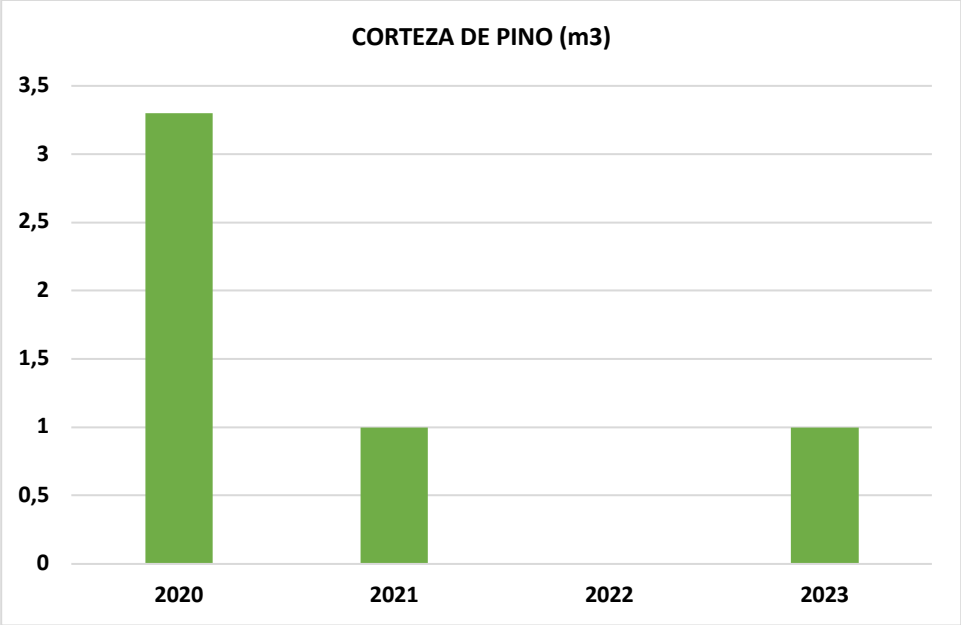

MANTILLO Y TIERRA VEGETAL

La variación respecto al año anterior depende de las compras realizadas. En caso del mantillo, la subida es debida a una compra realizada durante el 2023. Por otro lado, se compró menos tierra vegetal.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
MANTILLO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	16,52	8,496	12,272	38,94
TIERRA VEGETAL	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	217,00	65,66	380	123,523

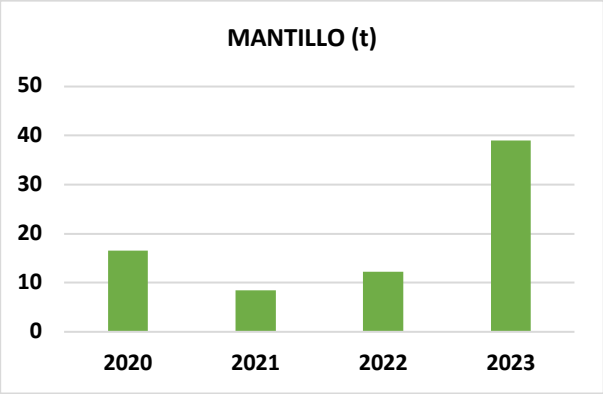

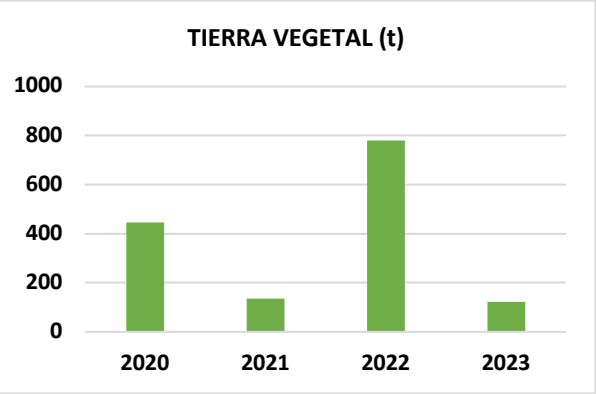

COMBUSTIBLES: GASOLINA, GASOIL Y GLP

En cuanto al consumo de combustibles, también ha disminuido respecto al año anterior, debido a un descenso en los kilómetros recorrido anuales por una optimización en los trayectos de los vehículos y en un aprovechamiento en los cursos de conducción eficiente y en la concienciación del personal.

Las equivalencias utilizadas para el consumo de gasóleo, gasolina y GLP han sido actualizadas en este periodo y se corresponden con:

Energía	t
1m³ Gasoil	0,7475
1m³ Gasolina	0,8325
1m³ GPL	0,560

Fuente: MITECO
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factoresemision_tcm30-479095.pdf

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
GASOIL	Recarga de vehículos y maquinaria	t	55,014	74,99	61,98	60,317
GASOLINA	Recarga de vehículos y maquinaria	t	10,954	15,50	15,42	11,54
GLP	Recarga de vehículos	t	0	0,64	1,018	0,6404

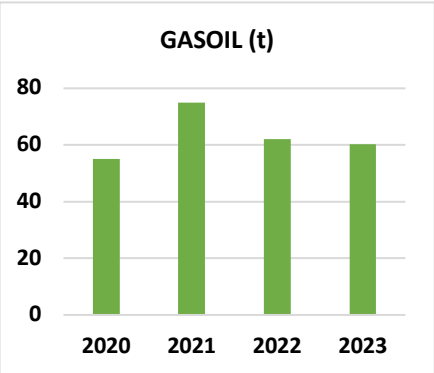

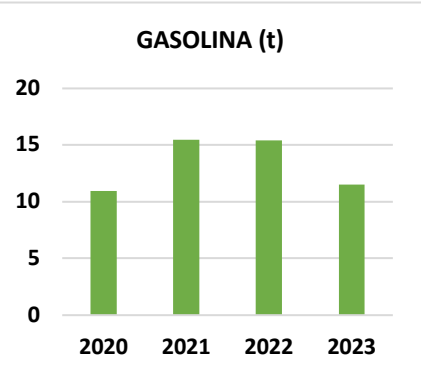

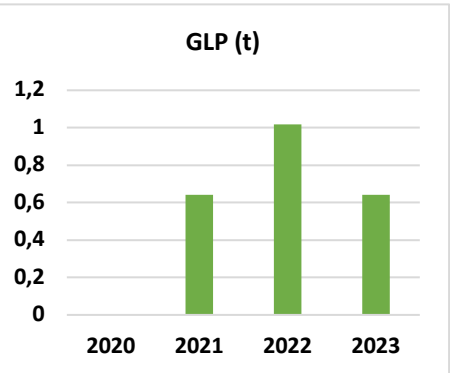

CLORO Y BACTERICIDA / ALGUICIDA

Se han disminuido las compras, pero se mantienen en niveles similares al año anterior. En cuanto al alguicida/bactericida no se realizaron compras por haber stock del año anterior.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
HIPOCLORITO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,74	0,72	1	0,6
BACTERICIDA / ALGUICIDA	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,20	0	0,1	0
CLORO SÓLIDO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	1,20	1,12	1,1	1

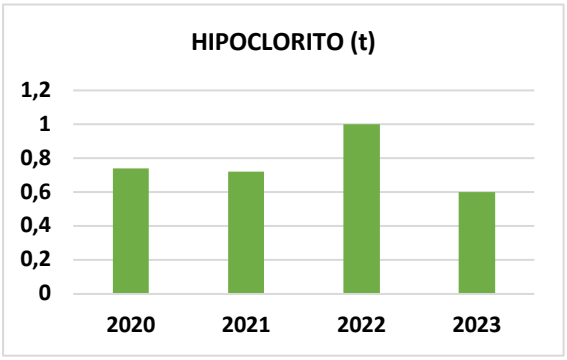

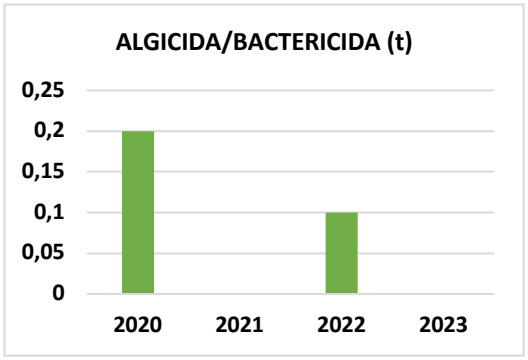

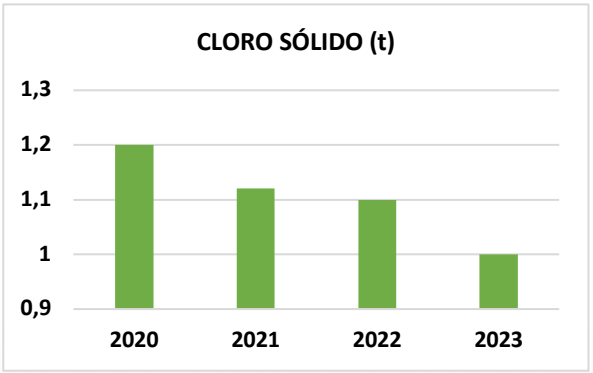

DISOLVENTE

El consumo de disolvente se mantiene. El volumen de compras ha sido similar al del año anterior

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
DISOLVENTES	Actividades de Mantenimiento	t	1,04	0,84	1,26	1,265

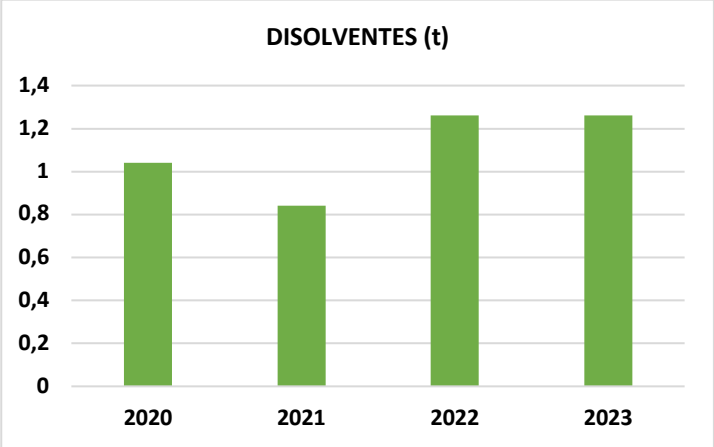

PINTURAS VIALES

La cantidad de pinturas viales usadas en 2023 con respecto a 2022 se mantiene en unos niveles similares a los del año anterior.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
PINTURAS VIALES	Actividades de Mantenimiento	t	3,40	3,80	6,92	6,33

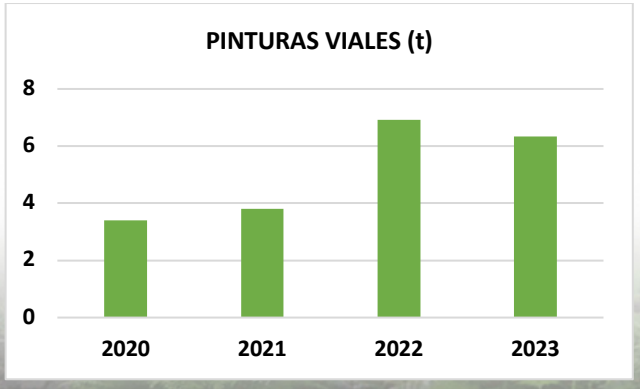

PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)

Aumenta el indicador ligeramente (0,83%), pero el volumen de compras es muy parecido al del año 2022.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)	Actividades de Limpieza de Instalaciones	t	26,59	26,53	28,89	29,141

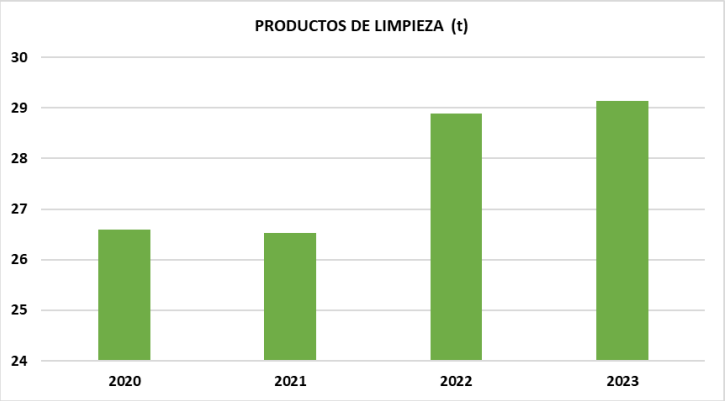

CEMENTO

Se observa una disminución del consumo de cemento, debido a la tipología de los trabajos realizados.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
CEMENTO	Obras de mantenimiento	t	220,55	211,72	214,4	184,35

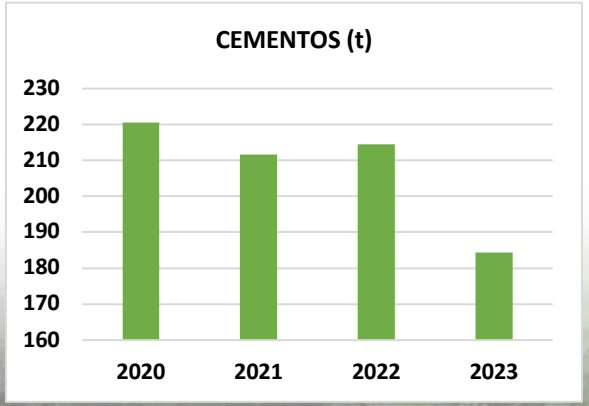

AGLOMERADO

El tipo de trabajos durante 2023, no han requerido una comprar mayor. Se realizó, por parte del ayuntamiento, una campaña de asfaltado que hizo que el sellado de grietas en el asfalto disminuyera

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
AGLOMERADO	Obras de mantenimiento	t	95,84	99,4	195,16	7,4

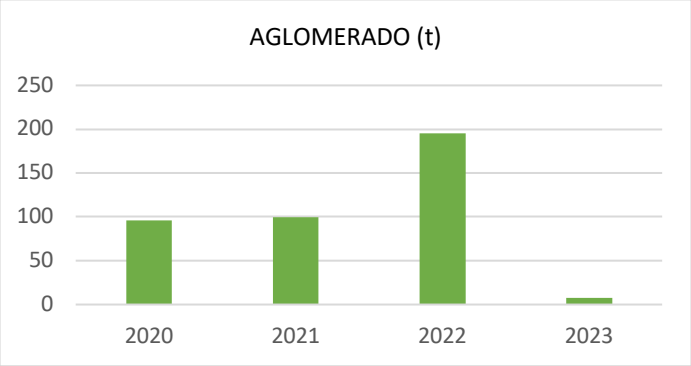

YESO

Aumentan las compras, pero se encuentran en valores medios similares a la tendencia general.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
YESO	Obras de mantenimiento	t	1,65	1,82	1,224	1,564

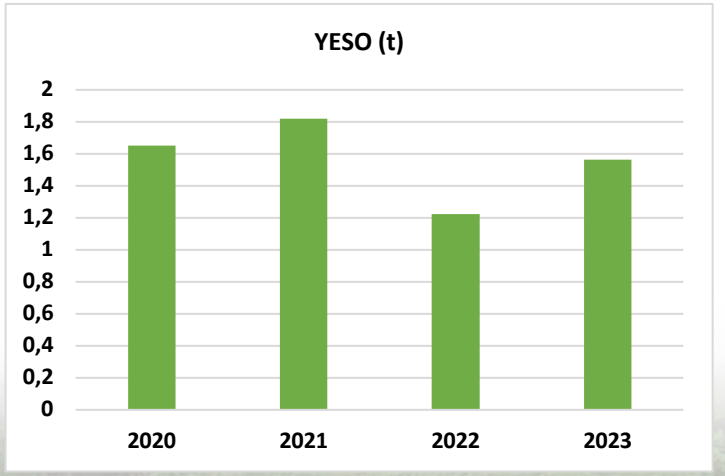

ARENA DE RÍO, ARENA DE MIGA, GRAVILLA Y GARBANCILLO

Se observan variaciones en el consumo de áridos de un año a otro debido al tipo de obras ejecutadas. La naturaleza de las obras de red viaria condiciona los consumos de estos materiales. A continuación, se puede ver la evolución en el consumo, el comportamiento de los indicadores es similar.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
ARENA DE RIO	Obras de mantenimiento	t	3156,972	2236,0065	1755,3315	1339,45
ARENA MIGA	Obras de mantenimiento	t	717,10	1432,40	848,4	737,3
GRAVILLA	Obras de mantenimiento	t	427,50	456,00	395,20	435,1
GARBANCILLO	Obras de mantenimiento	t	0,00	0,00	0	36

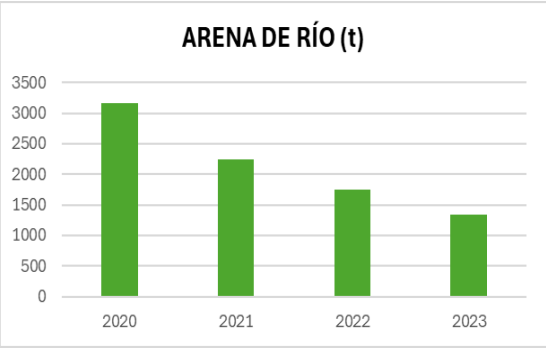

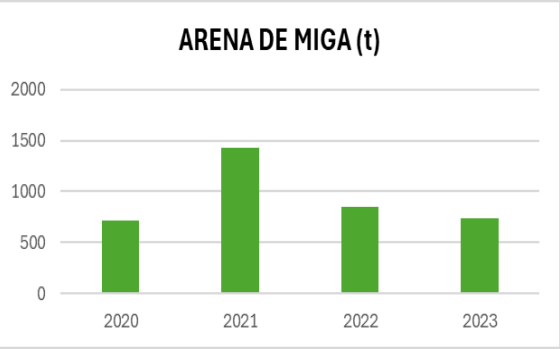

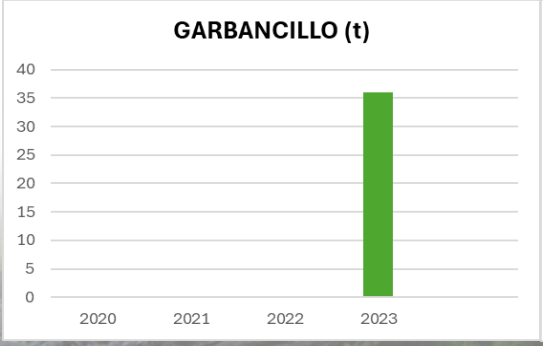

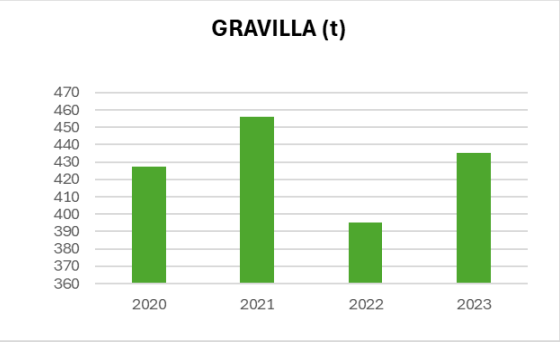

GASES REFRIGERANTES

Apreciamos un gran aumento del consumo en 2023 respecto al año anterior, debido al incremento del número de averías, en algunos casos recurrentes, que hemos sufrido en alguna de las máquinas. Esta situación está relacionada con la antigüedad de alguna de las instalaciones.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
GASES REFRIGERANTES	Confort	t	0,045	0,087	0,089	0,154

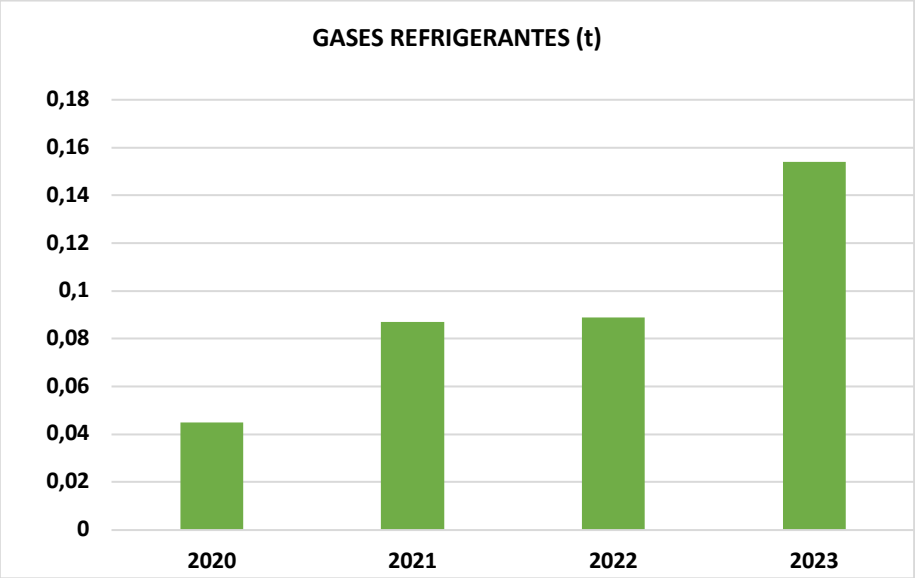

PROPANO

Este consumo se debe al uso de la máquina de sellado de grietas. Como se puede observar en 2023 este servicio no ha sido poco demandado debido a la campaña de asfaltado realizada en 2023.

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2020	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
PROPANO	Obras de mantenimiento	t	0,00	0,00	0,00	0,00

7.4 RUIDO

El resultado final de la medición, realizada el 8 de febrero de 2024,aplicando todas las correcciones y penalizaciones oportunas, obtuvo un valor de 58,7 dBA, por lo que se considera que los límites emitidos por la actividad CUMPLEN los niveles máximos de emisión al exterior establecidos por la normativa vigente (artículo 14.1 Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica), pues según el artículo 14.2, los límites se consideran cumplidos cuando los valores de los índices acústicos evaluados no excedan en ningún caso en 5 dB o más el límites de aplicación fijado (60+5 dBA).

No obstante, la empresa sigue buscando en las nuevas medidas que adopta el trabajar siempre minimizando el impacto de la contaminación acústica que afecta a nuestros trabajadores y al entorno de la ciudad.

La medición se ha realizado por el Técnico del Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcobendas.

7.5 IMPACTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de **SEROMAL, S.A.** contribuyen a una ocupación del suelo equivalente de 2.727 m^2 construidos sobre rasante, lo que equivale a 5,634 m^2 por trabajador.

- Superficie sellada total: 1967,81 m^2.
- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: 336,2 m^2
- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: 0 %

8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

SEROMAL, S.A. posee una sistemática para asegurar la identificación, acceso, mantenimiento y evaluación de los requisitos legales.

La recopilación de la legislación ambiental (de ámbito local, autonómico, nacional y europeo) que afecta a **SEROMAL, S.A.** se lleva a cabo mediante una base legislativa especializada que informa de las disposiciones aplicables al SGI, así como lo referente a la legislación en materia de seguridad industrial, y la normativa contra incendios.

Con carácter continuo se actualiza la legislación ambiental aplicable, así como los requisitos extraídos de la misma, con objeto de asegurar la vigencia de éstos.

Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental.

El cumplimiento de estos requisitos constituye un compromiso permanente de **SEROMAL, S.A.,** como valores de garantía de la gestión ambiental que se lleva a cabo. A continuación, se expone un resumen de los requisitos más importantes para nuestra organización:

REQUISITO LEGAL	NORMATIVA
Licencia de actividad	**Según el Registro 19.395 del 10/10/06 del Ayuntamiento de Alcobendas certifica que, la realización de las actividades de SEROMAL, S.A. realizadas en Ramón y Cajal 7-9, está exenta del requisito de solicitud de licencia de actividad de apertura y funcionamiento puesto que se trata de una empresa municipal.**
Identificación industrial	Ley 10/1993 de vertidos industriales al sistema integral de saneamiento de la Comunidad de Madrid y R.D 57/2005 de 30 de junio, por el que se revisan los anexos de la ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento. **Identificación Industrial de fecha de 5 de MARZO de 2013 con fecha de registro de entrada en el Ayuntamiento de Alcobendas el 2 de marzo de 2018.**
Inscripción en el Registro de Pequeño Productor de Residuos Peligrosos	Decreto 4/1991 de 10 de enero por el que se crea el registro de pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos. Ley 5/2003 de residuos de la Comunidad de Madrid y Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados. **Se dispone de la Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad de Madrid, con número A28892339-MD 171-2007/20763, de 5 de febrero de 2007. Ampliaciones del 28 de marzo de 2007,19/8//11, 17 de septiembre de 2012, 14 de mayo de 2014 y última actualización del 19 de mayo de 2016.** **Nº AUTORIZACION:13P02A1700001020L** **CÓDIGO NIMA: 2800024009**
Inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos: Transporte	Seromal está inscrita en el Registro de Producción y Gestión de Residuos: Transporte, con el número 13TO2A1800016243H desde el día 6 de mayo de 2016. Última actualización 27/03/2019. **CÓDIGO NIMA: 2800024009**
Presentación de Informe Preliminar de Suelos	Se ha presentado ante la Comunidad de Madrid el Informe Preliminar de Suelos con fecha 4 de agosto de 2016. En septiembre de 2019 se emite Resolución de aceptación del Informe y se requiere presentación de informes de situación del Suelo con una periodicidad de 5 años. Próximo: antes de septiembre de 2024.

REQUISITO LEGAL	NORMATIVA
Registro de Establecimiento y Servicio Plaguicida	Orden 700/2010, sobre la inscripción y funcionamiento del Registro de establecimiento y servicios plaguicidas en la Comunidad de Madrid. **SEROMAL, S.A. está registrado como establecimiento y servicios plaguicidas con nº de registro AV/S-53 de 4/09/13** **Además, el personal encargado de estas actividades dispone de carné de manipulador de productos fitosanitarios.** En 2020 se realizó una modificación del ROPO, incluyendo al nuevo responsable de jardinería. El 22 de diciembre de 2022 se actualiza el ROPO.
Autorización como mantenedor autorizado de instalaciones térmicas en edificios	Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios. Modificado por RD1826/2009, RD 249/2010, RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2011, RD 238/2013, RD 56/2016 y RD 178/2021. **SEROMAL, S.A. es mantenedor/instalador autorizado de instalaciones de climatización, con número de autorización EMTE-649, Nº Exp. 2010/DC/003098.**
Documento de Calificación empresarial en Instalaciones Eléctricas	Apartado 3.2 de la instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-03 que desarrolla el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto. **SEROMAL, S.A. dispone de Certificado de Empresa Instaladora Eléctrica en Baja Tensión (Categoría Especialista) Nº EBTE-2296. Nº Expt 2010/DC/003098 (Caducidad indefinida)**
Autorización como instalador autorizado de instalaciones térmicas en edificios	Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios. Modificado por el RD 1826/2009, de 27 de noviembre de 2009 y el RD 238/2013. **SEROMAL, S.A. es instalador autorizado de instalaciones térmicas en edificios, con número de autorización EITE-1842, Nº Exp. 2010/DC/003098.**
Certificado de empresa instaladora, mantenedora o reparadora de aparatos fijos de refrigeración, aire acondicionado y bomba de calor	Real Decreto 115/2017y Reglamento (UE) 2024/573 GF/00000396 de 20.06.13
Informe de Auditoría Energética del edificio de Seromal, S.A.	Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. **Seromal dispone del informe de la Auditoría Energética del edificio sito en la c/ Ramón y Cajal, realizada el día 15 de junio de 2021, con registro en la Comunidad de Madrid de 23/06/2021.**
Informe de Inspección de Baja Tensión de la instalación eléctrica.	Real Decreto 842/2002 al tener la instalación térmica del edificio potencial útil nominal superior a 70 Kw, realizando la Inspección de baja tensión de la instalación eléctrica el día 21 de marzo de 2024. (Certificado n.º EL-BT-23/235-1), con resultado FAVORABLE (próxima antes del 19.09.28)

REQUISITO LEGAL	NORMATIVA
Informe de Inspección de Eficiencia Energética del edificio de Seromal, S.A.	Real Decreto 10/2014, al tener la instalación térmica del edificio potencial útil nominal superior a 70 Kw, realizando la Inspección de Eficiencia Energética el día 19 de mayo de 2023. (n.º informe 28-28-S26-2-027020), con resultado ACEPTABLE.
Certificado de inscripción en el registro de Instalaciones Petrolíferas	Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las ITC MI-IP03 aprobadas por el Real Decreto 1427/1997, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 706/2017. **Se dispone del certificado de Inscripción en el Registro de Instalaciones Petrolíferas de la Comunidad de Madrid N.º 2014-IP-0004-0000-07-001137-000-00 de gasóleo A de 5.000 litros de capacidad de 26 de noviembre de 2014. Se dispone de certificado de inspección periódica de 21 de noviembre de 2023.**
Almacenamiento de Productos Químicos	Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de APQ. **Se cuenta con la inscripción de nuestras instalaciones en el Registro De Almacenamiento De Productos Químicos (APQ), con fecha 18/05/2021. Se dispone de informe de revisión anual de noviembre de 2023.**
Instalaciones de Protección Contra Incendios	Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. **Se dispone de Acta Empresa Instaladora De Instalaciones De Protección Contra Incendios con fecha 13/02/2018, con N.º de Registro Industrial: 102073, y Fecha de Caducidad: Indefinida**
Compresor	REAL DECRETO 809/2021, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias. **Se realizó la comunicación de presentación de la documentación para la puesta en marcha de nuestro compresor el 13/02/2018, ante la Comunidad de Madrid.**
Registro de Empresas Acreditadas	**Se dispone de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas para trabajos en el Sector de la Construcción con el número 12/28/0019582.**
CNAE	**Limpieza: 8121** **Construcción (servicios integrales en edificios): 8110** **Jardinería: 8130**

9. COMUNICACIÓN

SEROMAL, S.A. es consciente del interés generado por las afecciones ambientales de sus actividades e instalaciones, por lo que considera uno de sus deberes como empresa la mejora constante de la comunicación, para informar y dialogar de forma abierta, fluida y permanente con las partes interesadas.

SEROMAL, S.A. asegura que se establecen y mantienen los procesos apropiados de comunicación tanto interna como externa en la organización.

La comunicación implica no sólo a los empleados, sino también a todas las partes interesadas de su entorno, como son contratistas, subcontratistas, proveedores y entorno social.

La comunicación es un aspecto esencial, a la hora de motivar e involucrar a todos los integrantes del sistema, en acciones comunes, compromisos y valores comunes que redunden en la mejora del sistema.

El éxito, sólo se alcanza cuando todos los empleados, contratistas, subcontratistas, proveedores y otros representantes comprenden todas sus funciones, y se sienten motivados a participar plenamente en la gestión ambiental.

9.1 COMUNICACIÓN INTERNA

SEROMAL, S.A. cuenta en su organización con un portal de empleados accesible a todas sus personas trabajadores, que sirve de herramienta en la comunicación y difusión de documentos, formaciones y comunicaciones particulares, que por su puesto son una vía abierta operativa actualmente, por la que pueden recibirse y transmitirse asuntos de interés que afectan al sistema de calidad y medioambiente.

La organización continúa disponiendo de un buzón de sugerencias/observaciones situado en el almacén, para favorecer la implicación ambiental de los trabajadores.

Se realizan comunicaciones y píldoras informativas medio ambientales que tendrán una mayor eficacia e impactarán directamente en cada una de las personas que componen la empresa, utilizando todos los medios disponibles para ello.

Seguimos trabajando activamente en buscar nuevas formas de comunicación que impliquen a todo el personal en el sistema, explorando los nuevos canales de comunicación de que disponemos.

9.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

SEROMAL, S.A. para fomentar la transparencia informativa y potenciar los mecanismos de comunicación respecto del medio ambiente, ha establecido un Plan de comunicación.

En líneas generales, para comunicar a partes externas, **SEROMAL, S.A** recurre a:

a) Distribución de la política de calidad y medioambiente a las partes interesadas.

b) Existencia de copia de la última Declaración Ambiental validada en la oficina del Responsable del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA a disposición de quién lo solicite.

c) Página web del ayuntamiento de Alcobendas

d) En 2023 seguimos difundiendo nuestras actividades por medio de RR.SS. principalmente YouTube y Facebook.

10. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación con n.º ES-V-0009.

La Declaración Ambiental se ha editado el 24/06/2024 y se realizará anualmente, por tanto, la próxima Declaración se editará en junio de 2025 con el periodo 2024.

Este documento consta de 82 páginas.

SGS Verificación completada el 18/10/2024
Firmado digitalmente: Juan José Fontalba

VERIFICADOR AMBIENTAL

Carmen Gómez Chércoles

Gerente de Seromal

ANEXO 1. POLÍTICA INTEGRADA

La Dirección de SEROMAL es consciente de la importancia del respeto al medio ambiente y de la relevancia que tiene para la empresa satisfacer tanto las necesidades y expectativas de sus clientes, usuarios y otras partes interesadas relevantes, como los requisitos reglamentarios, así como la mejora continua de la calidad.

Asimismo, hace referencia a la protección del Medio Ambiente y la mejora de las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos, principios básicos de gestión de la empresa, que reconociendo tal objetivo aplica para ello todos los medios innovadores y técnicos a su alcance.

Es por eso por lo que pone en juego los recursos necesarios para conseguir que, en su actividad principal de **Mantenimiento y Limpieza de Parques y Arbolado Urbano Viario, Edificios Municipales, Alumbrado Público y Conservación de la Red Viaria,** se consigan tales fines.

Para ello establece un Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de Calidad basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS III, estructurado en torno a esta Política Ambiental y de Calidad y sustentado en los siguientes principios y líneas estratégicas:

- La calidad y la gestión ambiental son elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y otras partes interesadas relevantes, mediante programas de formación continua, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por superar sus expectativas.
- Mejorar la gestión de las actividades realizadas por SEROMAL, atendiendo a criterios de sostenibilidad, respeto al medio ambiente y calidad de vida para los usuarios de los mismos.
- Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que garantice la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, así como la protección del ecosistema, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental.
- Minimizaremos el impacto ambiental causado en su campo de aplicación: una gestión sostenible de los recursos, así como un tratamiento adecuado de la gestión de residuos peligrosos y su debido control y seguimiento. Así como un compromiso de protección del medio o zona donde se trabaje.

- Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente tanto nuestra Organización, como la eficacia del Sistema Integrado fomentando las relaciones con todas las partes interesadas relevantes.
- Comunicación y disponibilidad de esta Política, a todas las partes interesadas, que tiene como objetivo, el cumplimiento de todos los requisitos que afecten a nuestras actividades y al entorno, así como la sensibilización a todas las personas de la Organización.
- Observar siempre una actitud de colaboración y trabajo en equipo, entendiendo la calidad como un objetivo de todos.
- Formar, motivar e implicar al personal afectado en la gestión y desarrollo del Sistema Integrado y requisitos de su puesto de trabajo, incluyendo la formación y sensibilización ambiental del personal de SEROMAL, como punto de integración del medio ambiente en la gestión municipal.
- Mantenerse en la vanguardia de la tecnología, con el fin de alcanzar la mejora continua de los procesos.
- Trasladar a contratistas y proveedores, los principios ambientales de SEROMAL, así como difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que actúen en el municipio los mismos principios generales de la gestión ambiental.
- Detectar rápidamente los fallos y tomar las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición; establecer acciones y programas orientados a la prevención de fallos.
- Prevenir la contaminación, implantando las medidas para reducir los efectos ambientales directos e indirectos, en la medida de lo posible.
- Planificar y desarrollar actividades para la mejora continua de los servicios ofrecidos, el cuidado del medio ambiente y del Sistema de Gestión Integrada, mediante la definición y documentación de objetivos y metas de calidad y ambientales, que serán revisados y actualizados periódicamente por los responsables competentes.

La Dirección de SEROMAL se compromete a que esta Política y el Sistema Ambiental y de Calidad que la desarrolla sean entendidos, implantados y mantenidos al día en todos los niveles de la organización.

En Alcobendas a 16 enero de 2019

Carmen Gómez Chércoles
Gerente de Seromal

ANEXO II. TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS SEGÚN EL ANEXO IV DEL REGLAMENTO EMAS III

TABLA RESUMEN INDICADORES DEL AÑO 2023

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2023	(A/B)
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad de red (MWh)	162,69	484	0,3361
		Energía solar térmica autogenerada	6,46	484	0,0133
	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (MWh)	742,50	484	1,5341
		Gasolina (MWh)	137,82	484	0,2848
		GLP (MWh)	8,42	484	0,0174
	TOTAL	MWh	1057,88	484	2,1857
	Consumo de energía renovable	% de energías renovables consumidas procedentes de la red eléctrica	52,88	162,69	32,51%
		% total de energías renovables consumidas	59,34	169,146	35,08%
Eficiencia en el consumo de materiales	Gasto másico anual (t)	Papel de oficina (t)	0,725	484	0,0015
		Papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)	100,00	100,00	100%
		Aglomerado (t)	7,40212	484	0,01529

		Fitosanitarios (herbicida) (t)	0,0025	484	0,00001
		Fitosanitarios (insecticida) (t)	0,1503	484	0,00031
		TOTAL, ARIDOS	3055,51	484	6,31304
		Abonos (t)	0,1936	484	0,0004
		Corteza de pino (t)	0,1	484	0,00021
		Mantillo (t)	38,94	484	0,08045
		Tierra vegetal (t)	123,52275	484	0,25521
		Algicida/bactericida (t)	0	484	0
		Cloro sólido (t)	1	484	0,00207
		Hipoclorito (t)	0,6	484	0,00124
		Disolventes (t)	1,2615	484	0,00261
		Pinturas viales (t)	6,32975	484	0,01308
		Productos de limpieza (t)	29,541	484	0,06021
		Cementos (t)	184,35	484	0,38089
		Yeso (t)	1,564	484	0,00323
		Arena de rio (t)	1684,65	484	2,76746
		Arena miga (t)	737,3	484	1,52335
		Gravilla (t)	435,1	484	0,89907
		Garbancillo (t)	36	484	0,07438
		Gases refrigerantes (t)	0,153528	484	0,00032
		Propano (t)	0	484	0

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Km anuales de todos los vehículos con combustible GLP	(A/B)
Combustibles	Consumo de combustibles	GLP (t)	0,64	22525	0,000028
		Gasoil (t)	60,32	344172	0,000175
		Gasolina (t)	11,54	86111	0,000134
Ámbitos medioambientales	**Indicador**	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2023	(A/B)
Agua	Consumo total anual	Agua (m3)	506	484	1,04545
Residuos	Generación total anual de residuos –no peligrosos- Generación total anual de residuos –no peligrosos- Generación total anual de residuos peligrosos	Chatarra (t)	20,14	484	0,04161
		Escombros (t)	1959,6	484	4,04876
		Restos de poda (t)	9,2	484	0,19091
		tóner (t)	0	484	0
		Envases vacíos de plástico contaminados(t)	2,109	484	0,00436
	Generación total anual de residuos peligrosos	Envases vacíos metálicos contaminados(t)	0,301	484	0,00062
		Materiales absorbentes (t)	0,298	484	0,00062
		Aerosoles vacíos (t)	0,104	484	0,00021
		Equipos eléctricos y electrónicos (t)	1,660	484	0,00343
		Fluorescentes (t)	0,005	484	0,00001
		Baterías de vehículos (t)	0,104	484	0,00021
		Aceites No clorados de motor (t)	0,370	484	0,00076

		Vehículos fuera de uso (Ud)	1,000	484	0,00207
		Restos de pintura (t)	0,884	484	0,00183
		Líquido refrigerante (t)	0,189	484	0,00039
		Filtros de aceite (t)	0,018	484	0,00004
		Hcfc (t)	0,053	484	0,00011
		Sacos de papel contaminado (t)	0,829	484	0,00171
		Agua aceitosa procedente de separadores/sustancias aceitosas (t)	4,100	484	0,00847

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2023	(A/B)
Biodiversidad	Uso total del suelo	Superficie construida (m2)	2727	484	5,63430
	Superficie sellada total	m2	1967,81	484	4,06572
	Superficie total del centro orientada según la naturaleza	m2	336,2	484	0,69463
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	m2	0,00	484	0,00000

	Uso total del suelo en relación con la biodiversidad	m2	2727,00	484	5,63430
Emisiones	Emisión gases de combustión de vehículos y maquinaria.	Emisiones de la empresa CO_2 (T/año)	242,99	484	0,50
		Emisiones de la empresa SO2 (T/año)	0,00090	484	0,0000019
		Emisiones de la empresa NOx (T/año)	0,89947	484	0,0018584
		Emisiones de la empresa PM (T/año)	0,18035	484	0,0003726
	Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)	SI/NO	2,00	--	SI

JARDINERIA | MANTENIMIENTO | LIMPIEZA

SEROMAL

SERVICIO | COMPROMISO | RESPONSABILIDAD

Ramón y Cajal, 7-9

28100 ALCOBENDAS

Tel. 91 484 12 30

Ayuntamiento de
ALCOBENDAS

www.alcobendas.org

EMAS

ISO 9001 SGS

ISO 14001 SGS

40 años 1980 2020 al servicio de Alcobendas

Calidad | Servicio | Responsabilidad | Orientación al Ciudadano | Profesionalidad | Colaboración